



**SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD TIJUANA SEAD 022**



**LA ALIMENTACION COMO BASE EN EL
APROVECHAMIENTO ESCOLAR**

**Investigación documental
que se presenta para obtener el Título de:
Licenciado en Educación Primaria.**

PROFRA. BLANCA ESTELA GUTIERREZ MARQUEZ

PROFRA. MARIA ELENA LOPEZ POLANCO

Tijuana, Baja California 1988.

U N I D A D

SEAD

022

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

La Alimentación como base en el
Aprovechamiento Escolar

Investigación Documental que se
Presenta para obtener el Título
de: Licenciado en Educación Pri
maria.

Profra. Blanca Estela Gutiérrez Márquez

Profra. María Elena López Polanco.

Tijuana Baja Calif. 1988.

DEDICATORIA

A mis padres a quienes
quiero y me quieren.

A mis adorados hijos y
esposo por su apoyo.

A mis hermanos y sobrinos
con todo mi cariño.

A todos los que me han rodeado
de afecto y cariño.

BLANCA.

DEDICATORIA

Con profunda veneración
a mi madre, por ser guía
de mi formación

A mi esposo con amor
por su comprensión y
apoyo.

A mis hijos:

Claudia, Jorge e Indira
como ejemplo, que todo
se puede lograr a base
de constancia y esfuerzo.

Con respeto y admiración
a mis hermanas por su
bondad.

A las maestras asesoras
como reconocimiento, por
el valioso apoyo en la
realización de este -
trabajo.

MARIA ELENA.

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

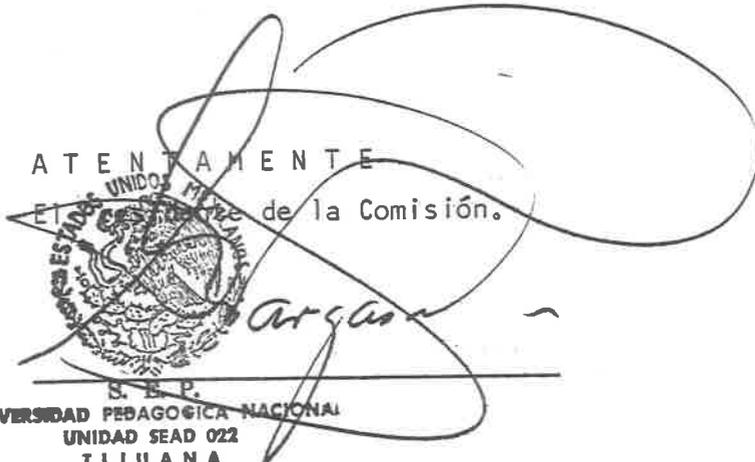
Tijuana, B.C., a 19 de julio de 1988.

C.C. Profesoras: Blanca Estéla Gutiérrez Márquez y
María Elena López Polanco.

P r e s e n t e s .

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes --
Profesionales y después de haber analizado el trabajo de Titulación
alternativa Investigación Documental titulado "La alimentación como
base en el aprovechamiento escolar" presentado por ustedes, les mani-
fiesto que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor
para ser presentado ante el H. Jurado del examen profesional, por lo
que deberán entregar diez ejemplares como parte de su expediente al-
solicitar el examen.

ATENTAMENTE
El Presidente de la Comisión.


S. E. P.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD SEAD 022
TIJUANA

INDICE

	Página
INTRODUCCION	2
ANTECEDENTES	6
CAPITULO I MARCO TEORICO: LA ESCUELA PRIMARIA	
1.- DESARROLLO DEL NIÑO	10
1.1 Aspecto cognitivo	11
1.2 Aspecto socio-afectivo	16
1.3 Aspecto motriz	19
2.- ELEMENTOS NUTRICIONALES	22
2.1 Nutrición y desarrollo	23
2.2 Los lípidos	25
2.3 Los carbohidratos	26
2.4 Proteínas	27
2.5 Minerales	29
2.6 Las vitaminas	30
2.7 El agua	32
2.8 Grupo I: Leche y productos lácteos	33
2.9 Grupo II: Carne, pescado, aves, huevos, legu <u>m</u> bres y nueces	33
2.10 Grupo III: Hortalizas y frutas	35
2.11 Grupo IV: Pan y productos de cereales	36
2.12 Enfermedades de la nutrición	37
2.13 La alimentación del escolar	38
2.14 Pautas para una dieta correcta	40

	Página
2.15 Desayuno y refrigerio	41
2.16 Selección de los alimentos	42
3.- INTERRELACIONES	43
3.1 Relación maestro-alumno	44
3.2 Relación alumno-alumno	46
3.3 Relación alumno-contenidos	47
3.4 Relación maestro-contenidos	48
3.5 Relación maestro-padres de familia	49
3.6 Relación alumno-escuela	50
4.- LOS CONTENIDOS DE LA ESCUELA PRIMARIA	53
4.1 La estructura programática para el primer grado	56
4.2 La estructura programática de segundo grado	58
4.3 La estructura programática de 3o. a 6o - grados	59
5.- LA METODOLOGIA EN LA ESCUELA PRIMARIA	61
6.- EVALUACION	68
6.1 Pasos de la evaluación del aprendizaje ..	71
7.- FUNCIONES DE LOS ELEMENTOS DEL PROCESO ENSE_	
ÑANZA APRENDIZAJE	73
7.1 El plantel escolar	74
7.2 El alumno	75
7.3 El educador	76
7.4 Contenido programático	76

	Página
7.5 El director	77
7.6 El supervisor de zona	82
8.- BASES DE LA EDUCACION EN MEXICO	84
9.- PERFIL DEL MAESTRO	96
9.1 Los elementos de la vocación pedagógica .	97
9.2 Las cualidades pedagógicas	99
9.3 Identificación del profesor	100
9.4 Especificación del puesto	107
 CAPITULO II METODOLOGIA	
1.- DELIMITACION DEL PROBLEMA	109
2.- JUSTIFICACION	110
3.- OBJETIVOS	111
4.- HIPOTESIS	113
5.- VARIABLES	115
6.- DISEÑO EXPERIMENTAL	117
6.1 Universo	117
6.2 Muestra	120
6.3 Diseño de los instrumentos	121
CONCLUSIONES Y/O SUGERENCIAS	123
GLOSARIO	126
ANEXOS	129
BIBLIOGRAFIA	152

I N T R O D U C C I O N

INTRODUCCION

La presente investigación documental, se pone a disposición de compañeros maestros que deseen dedicar una parte de su tiempo en recorrer estas líneas, que fueron redactadas con la finalidad de contribuir con un granito de arena en pro de la noble tarea educativa.

Toda maquinaria necesita combustible para realizar su función, el cuerpo humano se compara con lo anterior, ya que necesita de una alimentación variada que contenga todos los elementos nutritivos, para que pueda funcionar. Los niños que están en proceso de formación, necesitan una mayor atención en este renglón, para que puedan tener un desarrollo normal y que repercuta en un buen estado de salud y un correcto aprendizaje.

Se considera este tema motivo de análisis como el eje medular ya que de él pueden derivarse otros problemas que afectan individual y socialmente al educando.

¿Será la falta de una alimentación adecuada el hecho de que el niño adquiera mala conducta?... ¿Será la falta de una variada alimentación la causa de un bajo rendimiento escolar?.

Una y mil preguntas podrán surgir al respecto ya que en la actualidad se observa que una inmensa mayoría de los niños.. llegan a la escuela sin haber probado alimento, porque la madre ya no permanece en casa sino que tiene que salir a trabajar y contribuir con el gasto familiar; siendo necesario una buena organización y concientizar al niño en caso de que sea el pro_

pio proveedor de su alimento.

Algunos hogares sufren la carestía de la vida, sin embargo el alimento es vital; por lo que se hace necesario que al surtir la despensa acudir al mercado con una lista de artículos necesarios sin comprar con excesos, para evitar el desperdicio de alimentos.

Para dar respuesta a las interrogantes que surgen en este trabajo se presenta el objetivo siguiente:

Concientizar a los maestros sobre el valor nutricional de algunos alimentos de bajo costo, para que orienten a los niños y padres de familia sobre cómo lograr una alimentación balanceada.

Para lograr este objetivo se ha planteado el problema siguiente:

¿ Es la correcta alimentación base para el buen aprovechamiento escolar?...

De ahí se desprende la hipótesis motivo de estudio:

"Cuanto mayor sea la deficiencia de alimentación en el niño menor será su aprovechamiento escolar".

Esta hipótesis parte del seno familiar, ya que es en el hogar, en donde el niño recibe los principios básicos primordiales para lograr una formación en lo que respecta a higiene en la alimentación, hábitos alimenticios, normas de urbanidad a la hora de tomar los alimentos; toca al maestro reforzar e-

influir en cuanto a la adquisición de hábitos y habilidades - tales como la planeación de una alimentación adecuada a sus necesidades y posibilidades, el manejo higiénico de los alimentos y la prevención de algunas enfermedades infecciosas.

De la hipótesis propuesta se desprenden la variables motivo de estudio.

Dependiente: deficiencia de alimentación en el niño.

Independiente: menor aprovechamiento escolar.

Para el análisis de lo anterior se tomó el universo de las siguientes escuelas:

Escuela Primaria Federal "Juan Escutia", Escuela primaria Federal "Juan María Salvatierra" y Escuela Primaria Federal General "Leandro Valle", en sus turnos matutino y vespertino. Se seleccionarán de este universo treinta alumnos del segundo ciclo que servirán como muestra, para la presente Investigación. Se elaborarán cuestionarios dirigidos a los padres de familia y a los niños a fin de recabar datos, con el propósito de conocer el grado de nutrición del núcleo familiar encuestado e interesar a los maestros, a participar activamente para mejorar las condiciones alimenticias en los hogares, donde se requiera de su intervención. Además este trabajo será un testimonio para todos aquellos interesados a dotarse de información para beneficio de los niños y de la población.

A N T E C E D E N T E S

ANTECEDENTES

La enseñanza primaria ha abordado tradicionalmente algunos aspectos de salud y ha mostrado gran preocupación por las condiciones que rodean al escolar. Esta preocupación tiene sus antecedentes en el Consejo Higiénico Pedagógico de 1882, y en la instauración, en 1896, de la Sección Médica e Higiénica de todas las escuelas. El enfoque inicial hizo énfasis en aspectos de vigilancia y en el establecimiento de normas de Higiene. No fue sino hasta 1959 que se consideró la salud desde un punto de vista más amplio, de acuerdo con el nombre que se le dio al área: "Protección de la salud y mejoramiento del vigor físico".

Sin embargo, los contenidos trataban los problemas de salud desde una perspectiva fundamentalmente biológica, y sólo tocaban los aspectos sociales de manera marginal. Posteriormente en 1971, se analizaron y se modificaron los Programas de Educación Primaria, y, como resultado, desapareció el área. A pesar de eso, algunos contenidos permanecieron incorporados, sobre todo al área de Ciencias Naturales, en cuyos programas se incluyeron temas como: nutrición, fisiología humana, crecimiento y desarrollo, y algunos aspectos de prevención, todos ellos tratados únicamente en su interrelación con el medio ambiente.

Si bien en la actualidad se presencia un considerable avance tecnológico en la medicina, y un gran desarrollo en algunas instituciones asistenciales, todavía gran parte de la población permanece al margen de estos beneficios.

Las condiciones de salud de la población del país aún están lejos de ser las adecuadas. Es por eso necesario adquirir conciencia de responsabilidad personal y social a través de la educación, participar transformando algunos factores que determinen el estado de salud.

Los programas si bien consideraban al niño y los problemas mas frecuentes de la edad escolar, hacían de éste un receptor pasivo de medidas higiénicas y normas de conducta impuestas por el maestro, el médico o la enfermera escolar. Se hacía hincapié en la necesidad de mejorar las condiciones sanitarias de la escuela y el área periescolar, pero no se consideraba el ambiente escolar y social en que se desenvuelve el niño, por lo cual las normas, aparecían como recomendaciones aisladas.

En el actual plan de estudios de educación primaria aparece el área de "Educación para la Salud", que trata sobre la problemática salud-enfermedad, tanto a nivel social como individual.

Investigación

La aplicación didáctica de esta área se demuestra en el tema "Crecimiento y desarrollo" que se estudia a lo largo de los seis grados de educación primaria. Dentro de sus aspectos fundamentales se incluyen las características de crecimiento y desarrollo del niño; la situación nutricional, los hábitos alimentarios familiares y de la comunidad; la relación entre el trabajo y la alimentación; la influencia de la publicidad en el consumo de alimentos; la relación entre estado nutricional y frecuencia de enfermedades, así como el efecto de éstas en

el crecimiento y desarrollo.

La escuela primaria es una institución en donde se imparte la educación sistemática y para ello, se prepara al maestro en las Escuelas Normales y en la Universidad Pedagógica Nacional, capacitándolo, para que pueda ejercer la noble labor de impartir enseñanza y educación.

CAPITULO I MARCO TEORICO

" L A E S C U E L A P R I M A R I A "

"LA ESCUELA PRIMARIA"

I.- Desarrollo del niño)

(Responsabilidad de todo maestro es considerar al niño como una totalidad, esto implica la necesidad de conocerlo en todas las esferas de su desenvolvimiento, fundamentándose en los intereses y necesidades propios de cada etapa, para que en base a este conocimiento, poder seleccionar los medios, procedimientos y métodos mas adecuados, para obtener resultados favorables.)

(En este apartado se mencionan los aspectos mas importantes relacionados con el desarrollo del niño, y son: el cognitivo, socio-afectivo y motriz. La aplicación práctica de cada aspecto en la labor educativa, requiere de profesionalismo, para manejarlos en forma continua, gradual y sobre todo global, ya que concatenan un campo determinado de acción sin poder funcionar de manera independiente.

Un análisis general permitirá observar, los contextos que forman cada aspecto y lo valioso que es para el maestro apoyarse en ellos, para llevar a feliz término la enseñanza- aprendizaje. De tal forma que en el aspecto cognitivo; interviene la herencia y el medio ambiente, en el primer punto no se puede hacer gran cosa ya que intervienen directamente los genes, en el segundo punto si hay mucha labor que realizar, porque aquí- se ubica cabalmente el hecho educativo, donde entra la participación entusiasta del educador, gracias a estudios realizados- se concluye que el factor educativo, es decisivo, para lograr- el desenvolvimiento mental. Haciendo un poco de historia se -

mencionan algunas aportaciones teóricas de personajes de renombre universal que han hecho sus investigaciones de la manera como aprende el niño, concentrando sus investigaciones en las valiosas teorías cognitivas del aprendizaje; entre ellos destacan, David P. Ausubel, Jerome Bruner y Jean Piaget.

En el aspecto socio-afectivo, se afirma que el niño es un ser eminentemente social, desde que nace, la familia es la primera influencia socializadora, la que está obligada a fomentar buenos hábitos y buenas costumbres, para cuando llegue el momento de acudir a la escuela vaya con disponibilidad de integrarse al nuevo grupo social, es aquí donde se reflejan los buenos o malos hábitos propiciados en el hogar; es labor del maestro crear un ambiente agradable para todos los niños.

En el aspecto motriz; trata lo relacionado a posturas y movimientos corporales, los Programas de Educación Primaria a través del área de Educación Física, tratan este aspecto, presentando cada campo determinado por medio de ajustes, así presenta el ajuste postural, ajuste perceptivo y ajuste motor, a continuación se presenta un análisis detallado de cada uno de los aspectos mencionados.

1.1 Aspecto cognitivo)

En este aspecto, se toman en cuenta dos factores que intervienen en su evolución, la herencia y el medio ambiente, lo que respecta a la herencia no se puede hacer gran cosa, porque intervienen directamente los genes, en donde se requiere de gran-

participación es en la ubicación del medio ambiente, aquí interviene la influencia de factores externos, entre ellos la educación, que es la fuerza externa que actúa con mayor arraigo en el desarrollo de la mente y la adaptación ambiental.

El desarrollo de la cognición es un proceso que toma en cuenta en primer lugar, los fenómenos aislados y concretos y posteriormente se van logrando abstracciones; para lograr estos avances la educación proporciona los elementos, que dosifican los grados de dificultad en la solución de problemas, los esfuerzos mentales que se realizan, para encontrar soluciones, todo esto, contribuye a favorecer el desarrollo de la actividad pensante; al presentar un problema a los niños de primaria, se debe considerar que su falta de experiencia presenta limitaciones, en su cognición, les cuesta mucho trabajo pensar en una forma de conducta que nunca han visto, ellos logran descubrir principios gracias a la observación directa, de aquí la importancia de la educación objetiva.

Varios psicólogos, han profundizado sus estudios de la manera como aprende el niño, presentan un panorama más amplio acerca de la cognición, por lo cual han concentrado el resultado de sus investigaciones, en sus famosas Teorías Cognitivas del Aprendizaje, entre las cuales se analizan las siguientes:

Teoría del Aprendizaje por Recepción Significativa, de David P. Ausubel, Teoría de la Instrucción, de Jerome Bruner y la Teoría General del Conocimiento, de Jean Piaget. Para mayor comprensión se analizarán por separado cada una de ellas.

Teoría del aprendizaje por Recepción Significativa. Su máximo exponente es David P. Ausubel, psicólogo que se fundamenta en la expresión verbal, tanto oral como escrita, su teoría afirma que la persona que aprende, recibe información verbal, la relaciona con sus experiencias, para dar un significado especial. Ausubel, dice, que el grado de rapidez con que aprende una persona depende de dos cosas, del grado de relación que existe entre los conocimientos anteriores y el material nuevo y de la relación que se establece entre la información nueva y la antigua.

Teoría de la Instrucción. Es otra teoría de la cognición - cuyo autor es Jerome Bruner, al referirse al aspecto evolutivo del aprendizaje y la enseñanza, señala la participación del profesor, a su responsabilidad le confiere mas importancia que al estudiante. Para comprender esta teoría, se debe profundizar en tres temas relacionados, los modelos de aprendizaje, las funciones de categorización y los principios de la instrucción.

Modelos de aprendizaje. Bruner, considera el desarrollo cognitivo como una serie de esfuerzos seguidos de periodos de consolidación; al igual que Piaget, cree que estos esfuerzos del desarrollo se organizan en torno a la aparición de determinadas capacidades y que la persona que aprende debe tener una base de conocimientos, Bruner, presenta tres modelos de aprendizaje: enactivo, icónico y simbólico. En el modelo enactivo de aprendizaje se aprende observando, haciendo cosas, actuando, repitiendo actividades de interés, imitando y manipulan

do objetos, en este modelo se ubican los niños pequeños, desde primero y segundo grados. El modelo icónico de aprendizaje, hace referencia al uso de imágenes o dibujos. Adquiere gran importancia creciente a medida que el niño evoluciona y se le dispone aprender conceptos y principios demostrables fácilmente; este modelo de aprendizaje adquiere funcionalidad en tercer y cuarto grados. El modelo simbólico de aprendizaje hace uso de la palabra hablada y escrita; el lenguaje, que es el principal sistema simbólico que utiliza el adulto en sus procesos de aprendizaje, toma eficacia en el momento que se adquieren los conocimientos y se comunican las ideas, resulta accesible en quinto y sexto grados.

Funciones de categorización. En este principio Bruner, hace énfasis sobre la importancia de la categorización en el desarrollo cognitivo; entendiéndolo por categorización como un proceso de organización de la información con otra información que ha sido previamente aprendida. La capacidad de categorizar y agrupar cosas es esencial al inmenso número de objetos, personas, acontecimientos e impresiones con los que se tiene relación.

Principios de la instrucción. Se caracteriza por disponer de cuatro principios fundamentales, relacionados con la motivación, la estructura, la secuenciación y el reforzamiento.

El principio de motivación. El aprendizaje depende de la disposición de la persona.

El principio de estructuración. El aprendizaje se realiza

seleccionando métodos de enseñanza adaptados al nivel de desarrollo cognitivo.

El principio de secuenciación. Sostiene que la ordenación de unidades y subunidades en determinada asignatura, influye en la facilidad con que se produce el aprendizaje.

El principio de reforzamiento. El refuerzo influye para que el aprendizaje reforzado sea asimilado.

Teoría General del Conocimiento. Esta teoría, cuyo autor es Jean Piaget, quien realizó sus estudios de como aprende el niño y deduce que pasa por cuatro grandes períodos en el desarrollo de las estructuras cognitivas, íntimamente unidos al desarrollo y la afectividad del niño y son las siguientes:

Senso- motriz, coordinación de los movimientos físicos.

Preoperatorio, manifiesta el pensamiento y el lenguaje pre lógico.

Operaciones concretas, pensamiento lógico, limitado a la realidad.

Operaciones formales, pensamiento lógico abstracto e ilimitado * (1)

Piaget, en sus investigaciones, dice que el niño al nacer trae consigo estructuras básicas que al ponerse en contacto con el medio ambiente que le circunda desarrolla otras nuevas. A

* (1) Tomado de la Tesis "La Reprobación" U.P.N. 1986 p.23.

demás considera el desarrollo intelectual, como un proceso de--reestructuración del conocimiento. Algún cambio interno, en la--forma de pensar crea conflictos y descontrol, que la persona--resuelve por su propia actividad intelectual, resultando una--nueva forma de pensar y un nuevo estado de equilibrio.

Se contemplan otras variantes que afectan el desarrollo in--telectual, entre ellos se encuentra la maduración, experiencia--física y la interacción social.

El equilibrio viene siendo el eje rector entre estos fac--tores y las interrelaciones respectivas, entre los fenómenos de este desarrollo.

Piaget, contempla la equilibración, como algo que ocupa un papel preponderante en la coordinación de estos factores.

1.2 Aspecto socio-afectivo

El niño es un ser eminentemente social desde su nacimiento. La primera influencia socializadora es la familia, la cual está obligada a satisfacer sus necesidades más urgentes de adapta--ción al medio ambiente que lo rodea; más tarde, amplía sus rela--ciones que le permiten acumular experiencias y vivencias. "To--do educa, las personas, las cosas, los fenómenos, y mas que --nada las personas" decía Makarenko.(2)

Para el desarrollo del niño es necesaria la interacción--con el medio físico-social, donde tendrá oportunidad de estar--

(2) UNIVERSIDAD Pedagógica Nacional. Desarrollo del niño y A--prendizaje Escolar, México, p.41.

en contacto con instituciones y personas de mayor experiencia que influyen positivamente en la formación de buenos hábitos; todo esto viene a fortalecer el desarrollo de la conciencia. El infante está en constante aprendizaje, de aquí surge la necesidad que tenga contacto con personas cuya conducta venga a contribuir en forma positiva en su proceso de formación.

El niño al reproducir situaciones vividas las asimila de manera afectiva, obteniendo como resultado un alto grado de desarrollo. Al llegar el momento en que el niño va asistir a sus estudios de preescolar tendrá oportunidad de nutrir su mundo social, debido a los nuevos problemas y necesidades que adquiere.

Es labor del maestro y padres de familia eliminar en el educando hábitos negativos, como: timidez, tartamudeo, palabras obscenas, etc.

Es imprescindible el hecho de adaptarse al medio escolar, porque inicia una etapa de autonomía e influencia directa de la escuela cuyos factores son determinantes para lograr la adaptación y el encauzamiento pleno en el desarrollo de su personalidad y vínculos afectivos, los cuales están relacionados con la tendencia de un niño que busca e intenta mantener una relación física y próxima con otra persona.

Se han identificado tres niveles de vinculación afectiva.

Vínculo seguro. Estos niños pueden ser separados del seno materno, donde habrá manifestaciones de pequeñas protestas

pero de inmediato se mostrarán calmados; aceptan el cambio del hogar a la escuela, logrando su adaptación en forma rápida y sencilla generalmente.

Vínculo inseguro. Estos niños lloran cuando se les aleja de la protección maternal, ocasionando problemas de adaptación en la propia escuela.

Vínculo desligado. Se muestran indiferentes ante todo lo que acontece, e ignoran a las personas que los rodean.

La escuela primaria influye en el desarrollo de la personalidad, el niño según Wallon, "Forma un todo del cual la escuela no puede desinteresarse". (3)

Es un ser vivo... y en todo ser vivo se han distinguido dos funciones: las vegetativas y las de relación: las primeras se producen por medio del propio organismo, y de éstas, dependen las disposiciones afectivas, es decir, su humor habitual, la orientación de sus intereses y de su carácter.

Las segundas, se manifiestan por la influencia del medio, donde la escuela toma un papel de suma responsabilidad, porque el maestro está obligado a conocer el medio en donde se desarrolla la vida del niño, si esta influencia ha sido negativa por las relaciones socio-económicas de la familia, si se desarrolla en un medio sucio, pobre con desintegración familiar; es tarea del educador, conocer esta situación para ayudar a estos

(3) UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL.- Desarrollo del niño y Aprendizaje Escolar, México, p. 214.

niños a lograr su integración al grupo social.

El maestro atendiendo a su ética profesional, debe evitar el abandono de aquellos niños que tengan problemas diversos, ya que ellos tienen necesidad de encontrar un punto de apoyo afectivo que nadie más que él puede ofrecerles.

Los nuevos métodos de educación han dado un gran impulso a la vida social, estimulando el trabajo de los niños por equipos, esto se ha hecho indispensable en la escuela activa, donde el alumno tiene la oportunidad de desenvolverse con una amplia y libre naturalidad.

1.3 Aspecto motriz

Este aspecto se refiere a los movimientos corporales, los Programas de Educación Primaria afirman que el cuerpo es el origen de todo conocimiento y además, el único medio de comunicarse con el mundo exterior, por tal razón es necesario que al planear las actividades, deben tomarse en cuenta, los intereses necesidades y características del niño, en el aspecto motriz que es donde se logra su desarrollo corporal que lo adapta al medio ambiente que lo rodea; esta adaptación sólo se logra a medida que sea respetado como persona, conozca el funcionamiento de su organismo y distinga cuáles movimientos son aptos y el grado de intensidad en que deben realizarse, para que todo sea ejecutado con medida. El desarrollo corporal se logra por medio de la actividad motriz, la cual se clasifica para su análisis en dos ramas, actividad tónica y actividad cinética.

La actividad tónica, se refiere a las posturas corporales y la actividad cinética, al movimiento en base a estos aspectos que se señalan y se ubican los tres estadios básicos que abarcan el área de Educación Física, para lograr el proceso de evolución corporal, los cuales se integran por medio de ajustes, señalando el postural, el perceptivo y el motriz. Entendiéndose por ajuste " La integración consciente por el niño de los elementos que posee, y la relación de éstos con elementos nuevos y diferentes". (4)

El ajuste postural está relacionado con la actividad tónica es la vivencia y representación corporal, abarca la relajación, postura y respiración.

El ajuste perceptivo, trata la actividad tónica y cinética en la actividad tónica, proporciona estímulos dirigidos hacia las percepciones, a través de las vivencias y representaciones corporales; en la actividad cinética, adquiere conocimiento de su organismo, dentro del contexto espacio-tiempo, todo lo que se percibe del mundo exterior es por los sentidos.

Ajuste motor. Por medio de la actividad motora, se encauza la integración del organismo con el medio. El movimiento y su control por el niño sigue un proceso de acuerdo con su maduración, por lo anterior se deduce que el niño requiere de la educación de su esquema corporal, que se presenta en tres etapas:-

(4) SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Programa del maestro de primer grado. México, 1977, p. 223.

conciencia de sí, control de sí y relación de sí con el medio.

Durante la adquisición de la conciencia de sí, la actividad motriz es por imitación, en tanto el control de sí, el niño interioriza sus sensaciones motrices, ajustándolas, hasta lograr adquirir recursos de defensa, finalmente, la etapa de su relación de sí con el medio, logra adaptar las diferencias espaciales, utilizando el movimiento de su cuerpo.

A continuación se mencionan dos clases de coordinación motriz; coordinación motriz gruesa y coordinación motriz fina; la coordinación gruesa, se presenta en todos los movimientos, que realiza el niño en forma espontánea, sin exigir un razonamiento especial; la coordinación fina, exige de un razonamiento, se somete a una norma, para lograr el refinamiento de movimientos gruesos y proporcionar al niño destrezas especialmente manuales.

El maestro es la persona mas indicada, que debe observar la participación del niño, en sus habilidades motrices, y encauzarlas debidamente, para lograr que el niño alcance un alto grado de desarrollo.

El maestro, además debe observar la participación del niño en sus habilidades y destrezas, para que pueda encauzarlas cada vez a alcanzar mejores niveles de superación, esto, sólo se logra si al niño se le proporciona una alimentación adecuada, que compense el desgaste de energías que ocasiona la actividad corporal e intelectual; (por tal motivo se presentan a continuación, sugerencias para acrecentar la salud.))

2.- ELEMENTOS NUTRICIONALES

Todo organismo necesita alimentarse de ahí que, el proceso de nutrición : alimentarse, crecer y mantener la vida, siempre ha existido. El estado de nutrición como parte integral del proceso salud-enfermedad también ha existido desde el principio de la vida, sin embargo, el saber científico y técnico sobre la nutrición, y la ciencia misma de la nutrición es relativamente joven.

La nutrición es el conjunto total de los procesos por los cuales el organismo recibe y utiliza los materiales necesarios para el sostenimiento de la vida, y por lo tanto para el crecimiento, la reparación de tejidos, el almacenamiento adecuado de las sustancias de reserva y la producción de la energía.

Con respecto al crecimiento, desarrollo y mantenimiento del organismo vivo; la nutrición es importante puesto que los alimentos aportan la materia, que son los nutrimentos que el organismo necesita para su funcionamiento bio-psico-social.

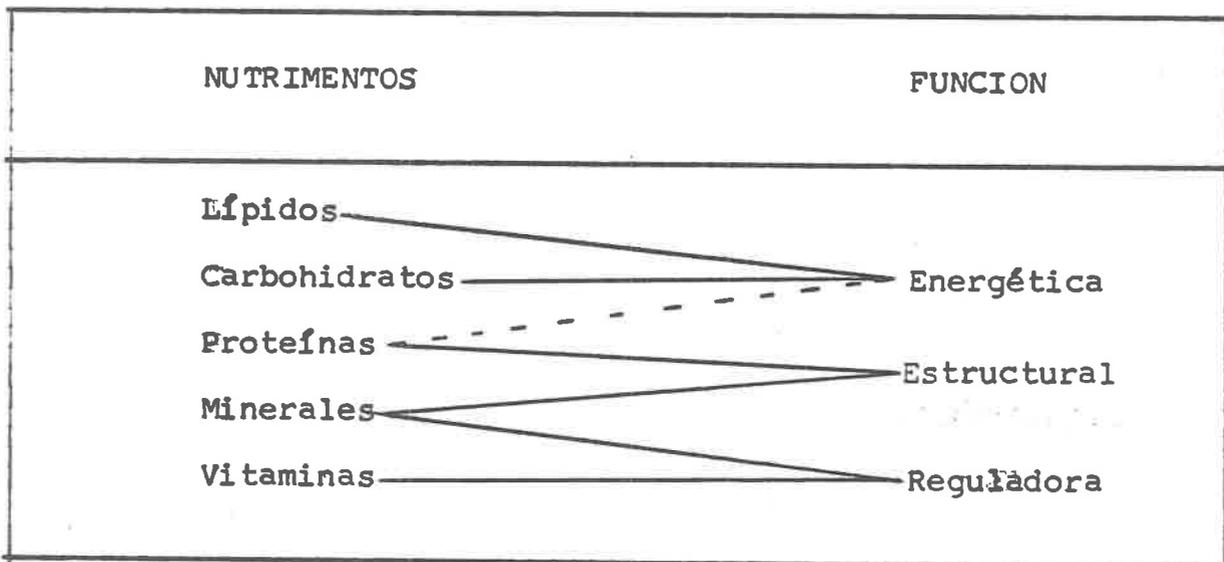
Las funciones fisiológicas de los nutrimentos incluyendo el agua, son básicamente tres:

- 1.- La de proveer energía, ya que todos los procesos metabólicos requieren de energía y todos se realizan en presencia del agua, por lo tanto, la energía y el agua tienen prioridad dentro de las necesidades de todo organismo vivo.
- 2.- Las funciones estructurales que consisten en formar, reponer y mantener las células y tejidos del organismo;

3.- La función reguladora que incluyen todas las reacciones químicas y bioquímicas de los procesos metabólicos.

En forma general se presentan estas funciones en un esquema que visualiza gráficamente las principales responsabilidades de los nutrimentos.

FUNCIONES DE LOS NUTRIMENTOS



2.1 Nutrición y desarrollo

Al hablar de desarrollo del niño no puede pasar desapercibido tratar el aspecto nutricional, porque sería un grave error ya que la nutrición es básica para adquirir un estado general de salud y alcanzar un crecimiento normal; que abarca tanto la magnitud como la calidad de los cambios de maduración del organismo que se inicia propiamente en el momento de la concep

ción, y trasciende hasta la edad adulta, estos cambios son más notorios en la infancia, por lo que la alimentación juega un papel de suma importancia ya que representa la materia para el crecimiento.

La alimentación del niño empieza antes del nacimiento y su estado general y bienestar son afectados por la dieta habitual de la madre por lo que ésta, durante su embarazo debe seguir - una dieta sana y un estado general de tranquilidad.

El niño al nacer, debe ser amamantado ya que la leche materna es el alimento más completo que existe para el bebé, cuando el niño está en posibilidades de tomar otros alimentos, es preferible prepararlos en casa, saldrán mas baratos y sobre todo con seguridad que se le están proporcionando alimentos frescos y nutritivos.

Llegado el momento en que el niño pueda tomar o agarrar, dejarlo que manipule los alimentos que coma a su manera, para ello se proporcionarán alimentos blandos de preferencia picados o molidos para evitar algún problema, esto lo hará en compañía de los demás miembros que integran el núcleo familiar.

La nutrición humana es una de las mas importantes preocupaciones para el gobierno de cualquier país; así como para las organizaciones médicas y educativas , por las graves implicaciones biológicas y sociales que la alimentación deficiente -- representa.

La alimentación de la gran mayoría de la población mexicana carece de los principios nutritivos: proteínas, vitaminas, -

minerales y carbohidratos.

La insuficiente alimentación da lugar a un estado de desnutrición crónica que se expresa sobre todo por defectos de crecimiento, desarrollo físico y mental, y disminuida resistencia a las enfermedades; por lo que contribuye al aumento de la mortalidad infantil en los primeros años de vida.

La desnutrición en las primeras etapas de crecimiento altera el número de células cerebrales, lo que puede alterar la integración funcional y el aprendizaje. Esta consecuencia de eventos es muy compleja, ya que muchos factores alteran el crecimiento y desarrollo intelectual como podría ser el medio ambiente, la relación y las condiciones familiares, la escolaridad y otros.

Es necesario que exista una educación nutricional la cual debe considerarse como el aspecto más importante en el campo alimentario, por este motivo se presentan los principales nutrientes.

2.2 Los lípidos

Son nutrimentos cuya estructura química está formada por los elementos de carbono, hidrógeno y oxígeno; esta familia se constituye por las grasas, aceites, ceras fosfolípidas y lipoproteínas. Por sus características, los lípidos se dividen en: ácidos grasos saturados que generalmente son las grasas sólidas que en su mayoría provienen de alimentos de origen animal como la carne, quesos y otros; y los ácidos grasos no saturados o polisaturados que generalmente corresponden a los aceites de ori

gen vegetal como el maíz, girasol, soya, cártamo, ajonjolí, cacahuate y otros. Las grasas y los aceites son excelentes fuentes de energía; una de sus funciones importantes es la de proteger a los órganos y la piel, además interviene en el mantenimiento de la temperatura corporal. Los lípidos aportan y transportan las vitaminas liposolubles que son: las A, D, E y K; - sin embargo, se reconoce que un exceso de grasas saturadas en la dieta puede ser dañino para la salud y por lo tanto, se recomienda que prevengan las grasas de origen vegetal y polisaturado.

2.3 Los carbohidratos

La composición química incluye carbono, hidrógeno y oxígeno como elementos estructurales; y forman parte de esta familia la glucosa, la fructosa, la sacarosa, la maltosa, la galactosa y los polisacáridos.

Los carbohidratos aportan energía al organismo, la población mexicana consume demasiados carbohidratos en relación con la cantidad de grasa y, sobre todo, en comparación con la baja ingestión de proteínas. Este desequilibrio podría corregirse comiendo productos vegetales en los que los carbohidratos esten asociados con proteínas y grasas, y combinarlos para obtener una dieta balanceada.

Los factores ecológicos, económicos, geográficos y polcos han determinado en gran medida los hábitos cultlación a la ingestión de carbohidratos de ahí que la la tortilla, el maíz, el arroz y el trigo han sido la

dieta del ser humano.

Los alimentos que contienen mayor concentración de carbohidratos son:

- a).- Los cereales: el maíz, el trigo, el arroz, la avena, el centeno, el sorgo, la cebada y otros.
- b).- Las raíces feculentas: la papa, el camote, la calabaza y otros.
- c).- Las frutas y verduras: naranja y otros cítricos, plátano, guayaba, mango, caña y otros, zanahoria, calabazas, chícharos, ejotes y otras verduras. También existen alimentos como la miel, el azúcar, las mermeladas y otros productos industrializados que contienen grandes cantidades de azúcar refinada, que no es conveniente consumir con mucha frecuencia.

2.4 Proteínas

Los elementos estructurales que forman la composición química de este nutrimento son: carbono, hidrógeno, oxígeno, nitrógeno y en algunos casos azufre, fósforo y otros minerales.

Las proteínas a su vez son los elementos estructurales en la formación de los tejidos, las enzimas, la sangre, las hormonas, el músculo y los anticuerpos. Las proteínas están constituidas por unidades muy pequeñas llamadas aminoácidos. Se conocen aproximadamente 23 diferentes aminoácidos, estas unidades se combinan entre sí para formar una variedad muy amplia de tipos de proteínas.

Existen ocho aminoácidos que el organismo humano es inca-

paz de sintetizar y por ello, se necesita asegurar su presencia en la dieta, estos son los llamados aminoácidos esenciales. En general, los alimentos de origen animal contienen la mejor proporción en cantidad y calidad de estos aminoácidos esenciales - por lo que se consideran como los alimentos de alto valor biológico.

Las proteínas son los elementos estructurales de todos los tejidos: muscular, nervioso, óseo, epitelial, sanguíneo y otros.

Las proteínas también forman la estructura de las secreciones de las glándulas: hipófisis, tiroides, páncreas, salivales, suprarrenales y otras; algunas de estas secreciones son las enzimas que ayudan en el proceso de digestión y asimilación de los nutrimentos; otras secreciones contienen hormonas, y otros elementos que colaboran en las funciones específicas del organismo. Las proteínas también forman la estructura de los anticuerpos, que son fundamentales para las defensas del organismo ante las enfermedades.

Los alimentos de origen animal, como la carne, leche, pollo, pescado, huevos y otros contienen la mejor concentración de proteínas de alto valor biológico tanto en calidad como en cantidad.

Las leguminosas como el frijol, habas, alubias, garbanzo, lentejas, la soya y otros contienen muy buena concentración de proteínas de buen valor biológico.

Las oleaginosas como los cacahuates, piñones, nueces, almendras, ajonjolí y otras semillas contienen un alto nivel de

proteínas.

Los cereales contienen cantidades importantes de proteína aunque generalmente les falta algunos de los aminoácidos esenciales, de ahí que para aprovechar esta fuente de proteína es indispensable combinarlos con alguno de los alimentos de alto valor biológico.

2.5 Minerales

Estos nutrimentos son elementos inorgánicos cuya participación se clasifica en dos grandes categorías como: sustancias estructurales y elementos reguladores. Su función como elementos estructurales incluye su participación como sustancias -- constitutivas de los tejidos duros del cuerpo (huesos y dientes) a los cuales ofrece rigidez para esas estructuras; como componentes de tejidos blandos, así se observa que los músculos contienen azufre, calcio y fósforo.

Los minerales forman parte de los nutrimentos esenciales que conjuntamente logran el funcionamiento del organismo. El yodo está presente en la tiroxina y ayuda a regular el metabolismo por medio de la función con esta hormona de la tiroides. El zinc está presente en la insulina y participa en el metabolismo energético; el hierro es un elemento estructural de la hemoglobina; el calcio además de ser un mineral indispensable para la estructura orgánica, también permite el paso de los impulsos eléctricos del sistema nervioso. Algunos minerales -- como el sodio y el potasio principalmente son componentes del líquido del cuerpo; contribuyen a mantener la presión osmóti-

ca, ayudan a mantener la neutralidad en la sangre y otros tejidos, mantiene el ritmo cardíaco, contribuyen a mantener la respuesta nerviosa en un nivel adecuado y también son necesarios para el proceso de coagulación. Los minerales forman parte de compuestos orgánicos como son los fosfolípidos, la hemoglobina y otros.

Los minerales que son indispensables para el funcionamiento del organismo son: calcio, fósforo, potasio, azufre, cloro, magnesio, hierro, zinc, selenio, sodio, cobre, yodo y fluor, muchos de estos están presentes en forma muy abundante en los alimentos.

A partir de la necesidad de nutrimentos del organismo humano se hace patente la importancia de planear la alimentación adecuadamente. En nuestro país se integran en cuatro grupos básicos para facilitar la planeación de una alimentación adecuada.

2.6 Las vitaminas

De las vitaminas depende de la gran medida el adecuado metabolismo de los otros nutrimentos que en conjunto determinan el adecuado funcionamiento del cuerpo. A pesar de que las cantidades de vitaminas necesarias por el organismo son pequeñas, su presencia son indispensables. Las vitaminas son fundamentalmente reguladoras, cada una de ellas tienen una función específica y están involucradas en el proceso de catalizar el metabolismo de los nutrimentos energéticos. Existen dos grupos diferentes de vitaminas que se distinguen por el proceso de transporte dentro de la corriente sanguínea, las hidrosolubles que

son vitaminas solubles en agua y las liposolubles que son solubles en grasa.

Las vitaminas hidrosolubles incluyen la vitamina C ácido ascórbico y la vitamina del complejo B, (B₁ o tiamina; B₂ Riboflavina; B₆ piridoxina, Niacina y la B₁₂ o hidrocicobalanina).

Las liposolubles son las A, E, D, K. Las vitaminas son nutrientes esenciales para el humano porque su organismo no logra sintetizarlas, de ahí que son partes indispensables de una dieta adecuada, sin embargo, el caso de la vitamina E y la K son excepciones. La vitamina D se ha observado que actúa mayormente como hormona que como vitamina, y se sabe que el precursor o provitamina se encuentra en la piel y que al exponerse a los rayos del sol se activa este compuesto convirtiéndose en vitamina D. En el caso de la vitamina K se ha observado que ciertos organismos presentes en la flora del intestino grueso sintetizan este nutriente que es aprovechado por el organismo. En el caso de la vitamina A el organismo puede consumir las formas de provitamina que son los carótenos y el cuerpo las transforma en la forma activa de la vitamina A equivalente al retinol.

La vitamina A en su forma activa se encuentra principalmente en los alimentos de origen animal como el hígado, la leche, el huevo y el queso; las verduras y frutas verdes y amarillas contienen cantidades muy significativas de los carótenos.

Las vitaminas del complejo B se encuentran principalmente en los productos de origen animal y en los cereales, leguminosas y oleaginosas. La vitamina C se encuentra principalmente

en las frutas cítricas, el limón, la naranja y la toronja, también en la guayaba, la fresa, el tomate, la papa y muchas de las variedades de chile.

2.7 El agua.

Es el compuesto más importante y abundante en nuestro organismo. El cuerpo necesita agua, y sin embargo, ésta no se -- considera en los estudios relativos a los diversos elementos nutritivos. De hecho, es posible sobrevivir más tiempo sin alimentos que sin agua. El tiempo de supervivencia depende de la rapidez con que se pierde agua; se puede vivir sin alimento -- mas de un mes, pero sin agua en cambio, sólo unos pocos días.

Aproximadamente 55 a 65% del peso de un varón adulto es agua, siendo la proporción en la mujer adulta de 45 a 55 %.

El agua se utiliza como material anabólico en todas las células, éstas y los tejidos varían en su contenido de agua.

Como solvente el agua se utiliza en la digestión en que a ayuda a la masticación y a ablandar los alimentos, proporciona un líquido para los jugos gástricos y facilita el movimiento -- del quimo por el tubo digestivo .

El agua sirve además como lubricante en las articulaciones y entre los órganos internos; baña las células del cuerpo, las conserva húmedas y permite el paso de sustancias entre ellas y los vasos sanguíneos.

El agua contribuye a regular la temperatura del cuerpo. -- Hay siempre una pérdida de calor por evaporación desde la piel

y los pulmones.

2.8 GRUPO I Leche y productos lácteos.

Se ha descrito a la leche como el "alimento casi perfecto" de la naturaleza. La mayor parte de los alimentos nutritivos e senciales conocidos se encuentran en la leche.

La leche entera y los productos de ésta constituyen fuentes excelentes de calcio, proteínas, riboflavina, vitamina A, fósforo y tiamina; en cambio son fuentes mediocres de hierro y vitamina C.

La leche debe estar pasteurizada y homogenizada, y a menu do reforzada con vitaminas A y D.

La leche evaporada contiene casi los mismos elementos nu tritivos de la leche entera, siendo además práctica y económica.

La leche en polvo descremada parece estar conquistando una popularidad creciente, debido a su costo más bajo, su facilidad de almacenamiento y su valor inferior en energía; por lo que no es aconsejable a menores de 6 años.

El valor nutritivo del queso varía según se utilice leche entera o descremada de acuerdo al contenido en humedad del pro ducto final y del proceso de manufactura utilizado.

2.9 GRUPO II Carne, pescado, aves, huevos, legumbres y nueces

La carne, el pescado, y las aves son parecidos en valor nu tritivos y proporcionan cantidades suficientes de proteínas, -- hierro y fósforo, así como algunas tiaminas, riboflavinas y nia cinas. La proteína de este grupo de alimentos al igual que en -

el grupo de la leche, es de alto valor biológico. Una porción de carne de 90 gr., proporciona aproximadamente de 20 a 25 gr., de proteína, la que representa aproximadamente de requerimiento diario para los niños en edad escolar.

Hay una gran cantidad de hierro en las vísceras, (especialmente en el hígado y riñones), y una cantidad menor en los tejidos musculares. La carne es una fuente mediocre de calcio, - en tanto que algunos productos pesqueros, (especialmente los mariscos y el salmón enlatado, son fuentes relativamente buenas).

La carne de puerco es rica en tiamina, pero las otras carnes musculares sólo contienen cantidades moderadas.

Las vísceras (hígado, riñones, corazón y lengua), contienen más riboflavina que las carnes musculares.

El hígado, lugar de almacenamiento para la vitamina A, es el único tejido animal corrientemente consumido que contiene - una cantidad apreciable de esta vitamina.

Los huevos son importantes por su contenido de proteína - esto es, aproximadamente las dos terceras partes de la cantidad contenida en un vaso de leche. El fósforo está distribuido tanto en la yema como en la clara, en tanto que el hierro y la vitamina A sólo se encuentra en la yema.

Las proteínas de las leguminosas tienen alto valor biológico comparables al de las proteínas animales, por lo que el consumo de ambas es importante en muchos países del mundo.

Media taza de leguminosas cocidas proporcionan aproximadamente de 7 a 10 gr., de proteína.

Las nueces contienen proteína en cantidad satisfactoria - pero debido al alto contenido de grasa, se limita su consumo - para evitar la saciedad.

2.10 GRUPO III Hortalizas y frutas.

Las hortalizas y la fruta aportan a la dieta minerales, - vitaminas (casi la totalidad de la vitamina C y más de la mitad del valor de vitamina A), y celulosa.

No debe pasarse por alto tampoco su diversidad en materia de color, aroma y contextura. Por razón de claridad, agruparemos las hortalizas y las frutas según los elementos nutritivos principales.

De modo general, las hortalizas y las frutas verdes oscuras y amarillas poseen un valor de vitamina A relativamente alto. Los nutriólogos recomiendan que los niños consuman una buena fuente de vitamina A diariamente. Las hortalizas verdes obscuras, foliáceas (de hoja), son también más ricas en contenido de calcio, hierro, vitamina C y las vitaminas B que las demás hortalizas. Algunas hortalizas verdes, (espinacas, acelgas, - verdolagas), contienen ácido oxálico, que se combina con calcio para formar una sal inabsorbible (la combinación de determinados elementos nutritivos facilita e inhibe la absorción); en cambio, estas hortalizas proporcionan gran cantidad de hierro, - vitamina C y valor de vitamina A.

La lechuga, el apio, el repollo y otras hortalizas verde clara son particularmente importantes por su contenido en celulosa. Las hortalizas verdes claras son pobres en valor de vita-

mina A, de modo que habría que recordar que el valor de ver de no siempre va acompañado del valor de vitamina A.

Los frutos cítricos y los tomates son fuentes seguras de vitamina C, pero el jugo de tomate sólo contiene aproximadamente una tercera parte de la presente en los frutos cítricos. Otros alimentos como la fresa, el melón y el pimiento verde son casi tan ricos en vitamina C, como los frutos cítricos, pero - debido a su costo y a su carácter estacional, no encajan en una dieta como los cítricos y los tomates.

La col cruda, raíces, tubérculos (habas, maíz, papas), -- suelen ser ricos en carbohidratos, porque está almacenado almidón en estas regiones de las plantas; en cambio, la mayoría de las hortalizas y de las frutas son bajas en proteínas, grasa y valor energético.

2.11 GRUPO IV Pan y productos de cereales

Los cereales son semillas de la familia de las gramíneas, (trigo, maíz, arroz, avena, centeno, cebada), para hacer pan y otros productos de panificación, cereales para el desayuno, pastas, maíz machacado, etc.

El trigo entero tiene la siguiente composición en porcentajes: carbohidratos, 72; proteínas, 12; humedad, 10; grasa 2; ceniza 2.

Al preparar productos de cereales para el mercado se eliminan determinadas partes del grano. En el caso del arroz pardo, sólo se elimina la vaina externa, en tanto que para el **arroz** blanco se eliminan todas las capas externas, dejando principalmen

mente la porción del endospermo, (central). La harina de trigo entero está hecha de grano entero, excepto la vaina; la harina blanca está hecha de endospermo únicamente.

La mayor parte de la celulosa, de los minerales y de la vi tamina B se encuentran en las capas externas del grano. El en dospermo contiene sobre todo carbohidratos y proteínas incompletas. El germen contiene la mayor parte de la grasa del grano y algo de tiamina.

Los granos cereales se cultivan, se almacenan y no se descomponen fácilmente, después de haber sido eliminadas las capas externas y el germen.

Los cereales proporcionan energía principalmente, carbohidratos. Los productos cereales de grano entero o enriquecido -- contienen también tiamina, hierro, riboflavina, celulosa y alguna proteína incompleta. Sin embargo, cuando esta proteína es complementada con carne, leche o huevos, las pr ot é í n as de cereales aportan una contribución significativa a la dieta.

2.12 Enfermedades de la nutrición

Las enfermedades ocasionadas por falta de vitaminas, se llaman colectivamente avitaminosis,

Deficiencia de vitamina A.- tiende a producir aspereza y sequedad de la piel, infecciones en la boca, vías genitourinarias órganos respiratorios y de los ojos.

Deficiencia de vitamina B.- produce el beri-beri, cuyos -

síntomas del paciente son: pérdida del apetito, se debilitan principalmente las piernas.

Deficiencia de riboflavina o B 12 Disturbios visuales - los ojos duelen con la luz brillante, lagrimean y revelan enrojecimiento.

Deficiencia de vitamina C o escorbuto una persona se debilita y se vuelve anémica, en los niños se va desarrollando al dejar de aumentar de peso y notarse pálidos.

Deficiencia de vitamina D o raquitismo, se desarrolla casi exclusivamente entre los niños pequeños, aunque sus efectos pueden notarse toda la vida.

Deficiencia de vitamina K Se presenta una creciente tendencia a la hemorragia, esta afección se presenta a veces en niños muy pequeños y en quienes la absorción de los alimentos digeridos es deficiente.

2.13 Alimentación del escolar

La etapa de desarrollo del niño comprende entre 6 y 11 años, se conoce como edad escolar y se caracteriza por el crecimiento físico, se efectúa a una velocidad menor que en el preescolar o en la pubertad.

La alimentación del pequeño debe tener los siguientes propósitos fundamentales:

1.- Asegurar la obtención de nutrimentos suficientes para satisfacer las necesidades propias de la edad.

2.- Permitir al niño efectuar una actividad física adecuada

da, lo que en ocasiones llega a consumir hasta el 50% de la energía que aporta la dieta diaria.

3.- Brindar el bienestar físico necesario para la realización de las actividades escolares.

4.- Dar oportunidad de aprovechar los nutrimentos ingeridos, en los lapsos de sueño y reposo.

5.- Facilitar la educación nutricional y la adquisición - de hábitos alimentarios sanos, con bases firmes para ser aplicados y aprovechados en las siguientes etapas de la vida.

6.- Proveer alimentos que les proporcionen defensas al organismo en las diferentes épocas del año.

La necesidad de energía de los niños durante esta época depende de varios factores, los más importantes son: el peso y la talla de los chicos, así como las actividades físicas que realizan diariamente entre los que se consideran, el ejercicio en la escuela, los juegos y actividades sociales, etc.

Esta etapa de desarrollo y maduración psico-social, se caracteriza por la aceptación de normas de conducta y socialización; en ella se dan los primeros pasos hacia la adquisición de responsabilidad, la práctica del trabajo en equipo y el ejercicio de la libertad. Estos aspectos a su vez interactúan con la alimentación y pueden influir en forma determinante sobre el acto alimentario en el futuro.

En el campo de la alimentación, el escolar, debe normar su conducta en diversos aspectos entre los que destacan:

- 1.- La elección de una alimentación saludable y equilibrada.
- 2.- El aseo cotidiano y rutinario de manos y dientes.
- 3.- La convivencia placentera durante las comidas, para lograr conductas positivas. La familia y la escuela deben unir esfuerzos conjuntos para lograr estos propósitos.

La tarea será más fácil si se recuerda que la mejor enseñanza se logra a través de las actividades que los niños observan de sus mayores.

2.14 Pautas para una dieta correcta

La conducta de los padres es de suma importancia, durante esta etapa, no sólo como ejemplo de la forma de comportarse en la mesa, sino del tipo de alimentos que conviene ingerir por lo que es indispensable que la alimentación de la familia sea completa. La dieta completa se logra combinando productos de los cuatro grupos de alimentos que son los que aportan vitaminas, proteínas y los que dan energías.

Además, la alimentación debe ser suficiente, la manera de comprobar es si el niño crece conforme a su edad (ver cuadro del anexo No. (3)).

La variedad en la dieta es fundamental, ya que le dará al niño la oportunidad de conocer la gran diversidad de alimentos que puede ingerir, alternando productos del mismo grupo como en el caso de las frutas.

Una dieta debe ser adecuada en concordancia con los alimentos disponibles en cada zona y en cada época del año, de a

uerdo con los recursos económicos, con la actividad de cada quien.

Una dieta debe ser equilibrada y completa, es deseable -- que contenga los nutrimentos en un equilibrio aceptable.

Además, los alimentos deben ser preparados y conservados con higiene.

Es importante hacer hincapié en que el niño escolar no re quiere una alimentación especial, sino simplemente adaptarse a la dieta familiar con las características señaladas.

La madre, como persona indicada para preparar la comida - debe realizar un esfuerzo por planificar menues familiares que sean apetitosos, variados y equilibrados.

2.15 Desayuno y refrigerio

El desayuno adecuado y suficiente es muy necesario para - que los niños en esta etapa se desenvuelvan cabalmente, ya que una persona con hambre tiene dificultad para concentrarse, tien de a ser lenta en el trabajo y desarrolla menor actividad físi ca. De la misma manera, su ritmo de crecimiento se puede ver al terado.

Durante el desayuno, el niño debe tener tiempo suficiente para ingerir sin prisa o ansiedad su alimento, así como para - realizar una buena masticación de los alimentos. El desayuno - familiar es recomendable no sólo en tiempo de clases, sino to do el tiempo, ya que un desayuno equilibrado y suficiente ayu da al niño en su desarrollo.

El refrigerio matutino o vespertino es de suma importancia para los escolares, porque el tiempo que transcurre durante désa yuno y comida o comida y cena, el niño necesita energía para el desarrollo de sus actividades físicas y mentales.

Desgraciadamente en muchas ocasiones, la publicidad y coo perativas escolares ofrecen productos que no ayudan a una bue na nutrición ni a la economía doméstica. Al respecto cabe insis tir que las cooperativas escolares deberían de orientar a los e ducandos para que adquirieran buenos hábitos de alimentación, ta rea que sólo se lograría con ofrecer productos nutritivos, eco nómicos e higiénicos.

El niño escolar es capaz de asimilar hábitos higiénicos que difícilmente puede adquirir después, entre otros el hecho - de lavarse las manos antes de sentarse a la mesa, el ejemplo de los adultos es primordial. Después de la ingestión de los ali mentos, el aseo de los dientes; cuando por alguna razón el cepi llado no es posible, es recomendable morder fruta o verdura fi brosa, esto, puede ayudar a la limpieza dental, la manzana pue de ser una de ellas.

Si el niño se sienta en torno a la mesa e ingiere los ali mentos con tranquilidad podrá aprovechar estos momentos de in tegración familiar y social tan importantes para su desarrollo físico y mental y que reflejará un óptimo aprovechamiento den tro del ámbito escolar.

2.16 Selección de los alimentos

Al elegir los alimentos, lo principal es vigilar su calidad y su frescura, para seleccionarlos es muy importante considerar el lugar de compra. Los mercados sobre ruedas suelen ofrecer ventajas en lo que se refiere al precio, con frecuencia, los productos son más baratos que en otros sitios, y se puede escoger la mercancía, la desventaja es la falta de refrigeración, congelación y protección conveniente de los alimentos.

Los productos que se recomienda comprar son: frutas, verduras, semillas y granos, no así quesos, carnes y pescado. Los supermercados encarecen los productos pero son más higiénicos. Sin embargo, hay que verificar la frescura de los alimentos y tener cuidado con las famosas especiales, pues en ocasiones su calidad deja mucho que desear.

La desnutrición es una enfermedad que no sólo afecta el funcionamiento interno del organismo sino también altera las relaciones del ser humano con el medio ambiente, por tal motivo surge la preocupación de la escuela primaria por fortalecer la adaptación del niño al medio que lo rodea, para lograr lo anterior se presenta un estudio sobre las interrelaciones de la escuela como centro de interés con todos los factores que intervienen en el hecho educativo

3 INTÉRRELACIONES

La voz de los niños bajacalifornianos se alza en un reclamo a maestros, padres de familia, autoridades y compañeros. Piden, exigen atención a sus palabras, cuando dicen: " Los niños tenemos derecho a que se nos escuche" (5)

Esta y otras expresiones espontáneas y juiciosas, fueron vertidas en el Primer Congreso de los niños Bajacalifornianos, efectuado en su etapa estatal; de sus conclusiones se tomarán algunas por ser dignas de mención en este trabajo. Los niños con su ingenuidad, valentía y esperanza en los adultos, responsables de la situación actual; aceptaron sus obligaciones como niños y las que como adultos tendrán en el futuro; sin embargo en sus reflexiones manifiestan que tienen derecho a opinar, a buscar el cambio, mejorando situaciones que se dan en el ámbito escolar, la comunidad y la sociedad en general; cuando con sencillez manifiestan: " La importancia no es qué profesión u oficio se tenga, sino que todo lo que hagamos lo hagamos bien"(6)

Imbuídos, de ese espíritu y conociendo la importancia de las interrelaciones entre los elementos involucrados en el que hacer educativo, la necesidad de armonizar para el beneficio de la comunidad escolar, se hablará en primer término de la existente entre maestro y el alumno.

3.1 Relación maestro-alumno

La concepción bancaria de la educación de acuerdo a como lo señala Freire " es el acto de depositar, transferir, de transmitir valores y conocimientos. Refleja la sociedad opresora, siendo una dimensión de la cultura del silencio, que mantiene y estimula la contradicción" (7). De ahí que ocurra en ella que:

(5) FOLLETO INFORMATIVO, Dirección Federal de Educación Primaria. Ensenada, Baja California, 1987, pp.73

(6) Ib.p.82

- a) El educador es siempre quien educa; el educando el que es educado.
- b) El educador es quien sabe; los educandos quienes no saben.
- c) El educador es quien piensa, el sujeto del proceso; los educandos los objetos pensados.
- d) El educador quien disciplina; los educandos los disciplinados.
- e) El educador quien opta y prescribe su opción; los educandos quienes siguen la prescripción.
- f) El educador es quien actúa; los educandos son aquellos que tienen la ilusión de que actúan, en la actuación del educador.
- g) El educador es quien escoge el contenido programático; los educandos, a quienes jamás se escucha, se acomodan a él.
- h) El educador identifica la autoridad del saber con su autoridad funcional, la que opone antagónicamente a la libertad de los educandos. Son estos quienes deben adaptarse a las determinaciones de aquél.
- i) Finalmente, el educador es el sujeto del proceso; los educandos, meros objetos.

En la actualidad, se sabe que este criterio debe ser olvidado, pues los mismos alumnos reclaman refiriéndose al maestro: "Que estén mejor capacitados, poniendo interés en cada una de las materias, actualizándose constantemente y que den

(7) FREIRE, Paulo. Pedagogía del Oprimido, 8 ed., México, Ed. Siglo XXI, 1973, p.74.

mejor trato a los alumnos " (8)

En búsqueda de la conservación de su salud opinan: "Que los maestros se abstengan de fumar dentro de los salones de clases" (9) . Y van más allá quizá por alguna experiencia no grata, al pedir al gobierno "Que a los maestros nerviosos se les someta a tratamiento psiquiátrico " (10).

México, país que tiene una educación democrática, ha estado realizando actividades para dejar que el alumno se manifieste y proyecte sus satisfacciones e inconformidades de la educación que está recibiendo. De la misma manera y por consecuencia, el Estado de Baja California y en particular el Municipio de Tijuana, practican la educación democrática, con las deficiencias propias de todo programa por perfeccionarse y actualizarse.

3.2 Relación alumno-alumno

Se han observado pleitos en el salón de clases, en el patio y a la salida de la escuela; la mayoría de ellos obedecen a que se han integrado grupos o pandillas en las colonias, que por la menor provocación inician las riñas alterando el orden.

Para entender el comportamiento de estos grupos, se han realizado experimentos por Lewin, Lippitt y White, que establecieron tres climas:

(8) FOLLETO INFORMATIVO. Dirección Federal De Educación Primaria, Ensenada, Baja California, 1987 pp. 73 y 74.

(9) Ib. pp.73 y 74

Grupo autoritario, en él se engendra el odio hacia su dirigente por su actitud despótica y autoritaria, no se realiza trabajo y en algunos casos se destituye al líder.

Grupo laissez faire - dejar hacer-, en éste, el líder se convierte en observador, no dirige, no sugiere, se realiza poco trabajo y se culpa al líder de la carencia y deficiencia del trabajo.

Grupo democrático, en él, el dirigente dialoga con los que conforman el grupo, buscando las experiencias y el mejor camino para la solución de los trabajos. Se da a cada uno de los integrantes parte del trabajo, de acuerdo a sus habilidades y conocimientos. Se logra crear sólidos lazos de amistad y producción de calidad.

La trascendencia del líder es percibida por los escolares; lo confirman los pequeños congresistas al solicitar " Que se orienta a los niños debidamente, para que aprendan a seleccionar a sus amistades, ya que éstas, influyen de manera directa en sus hábitos". (11).

3.3. Relación alumno- contenidos.

El alumno, elemento activo del proceso educativo, por su condición de ser humano, está caracterizado por lo siguiente:

- "Ser concreto, por pertenecer a determinada cultura, clase social, grupo étnico, etc.; lo que hace su ser y su personalidad.

(10) Ib. pp. 73 y 74

(11) Ib. pp. 77 y 78

- Ser social, y que sólo por ellos es un ser humano; que participa de la incorporación y organización de experiencias con d más individuos.
- Utiliza el pensamiento, crea un lenguaje y planifica su acción, la que le permite producir sus medios de subsistencia". (12)

Conociendo sus características de especie, se sabe que es capaz de asimilar los bienes culturales, que constituyen los contenidos. Se entiende por bienes "los hábitos que adquiere el niño, que protegen su salud y garantizan su seguridad, las costumbres sociales, las destrezas técnicas, las experiencias de todo orden, que el hombre ha ido adquiriendo en el transcurso de la vida". (13)

Los contenidos están relacionados con los alumnos; y las características genéricas e individuales de estos, influyen en qué y cómo se asimilen los contenidos.

En esta entidad, los niños reclaman: " que se elaboren más libros con lecturas educativas, historietas y cuentos infantiles, que no se imponga la lectura como castigo, y sugieren si se desea que el país sea mejor, se cuide la lectura de los niños desde la infancia" (14)

3.4 Relación maestro-contenidos

Elemento indispensable en la acción educativa, es el maes

(12) BLEGER, José. Psicología de la Conducta. 3a. ed. Buenos Aires, 1971, pp. 18 y 19.

(13) LARROYO, Francisco. La Ciencia de la Educación. Ed. Porrúa S.A. 19a.ed., 1981 p. 146.

tro; quien convertido en guía, tiene la tarea de dirigir y encauzar la formación del educando; en lograr de la mejor manera que éste se apropie del contenido de aprendizaje, que en suma, es todo aquello que el alumno puede aprender, el resultado de la interacción que se da en el aula entre maestro y alumnos entre sí. El maestro tiene interdependencia o mutuo apoyo con los contenidos; el apoyo que representan los contenidos, es el mismo para todos los maestros; no así, el que recibe en correspondencia, el cual difiere según las características individuales del maestro.

3.5 Relación maestro-padres de familia

La vinculación entre maestro y padres de familia, contribuye notablemente al desarrollo del quehacer técnico pedagógico dentro del plantel.

Los padres de familia deben estar enterados de diversos puntos relativos a la educación de sus hijos; lo cual logrará su cooperación en el desarrollo de los educandos.

En el manual técnico pedagógico del director del plantel de educación primaria, describe los artículos 52 y 53 de Ley Federal de Educación que señalan los derechos y obligaciones de quienes ejercen la patria potestad o tutela, en relación al aspecto técnico pedagógico declara que es obligación de los padres de familia y tutores:

a).- Participar a las autoridades escolares cualquier problema

(14) FOLLETO INFORMATIVO. Dirección Federal de Educación Primaria, Ensenada, Baja California, 1987, pp. 77 y 78.

relacionado con la educación de sus hijos o pupilos, a fin de que se avoquen a la solución.

b).- Cooperar con las autoridades escolares en el mejoramiento de los educandos y los establecimientos.

c).- Colaborar con las Instituciones educativas en las actividades que éstas realizan; y participar, de acuerdo con los educadores, en el tratamiento de los problemas de conducta y de aprendizaje.

Este renglón también lo consideran importante los niños - al pedir " que sea más constante el trato entre padres de familia y maestro" (15).

3.6 Relación alumno-escuela

La ubicación de la escuela y su medio ambiente influyen - en la educación de los alumnos, capaces de captar todo cuanto les rodea. También son de gran influencia el edificio, el mobiliario y la disposición al orden, a la limpieza, al embellecimiento, etc.

El edificio escolar, favorece o dificulta la acción educativa. Lamentablemente con frecuencia el local escolar no es el adecuado.

Algunos higienistas y pedagogos señalan los siguientes requisitos:

(15) Ib. pp. 77 y 78 .

- 1.- La escuela estará alejada de basureros, rastros, etc., de todo lo que pueda contaminar el ambiente del niño.
- 2.- Instalación en lugares sin ruidos que perturben la serenidad y el silencio requeridos para el éxito educativo.
- 3.- Alejadas de los centros de vicio, vagancia, etc., que son malos ejemplos para los niños.
- 4.- Ubicación fuera de lugares que constituyan un peligro, como carreteras, vías férreas, barrancos, orillas de ríos, etc.
- 5.- En su orientación, se recomienda sea bañada por el sol y que sus condiciones sanitarias, así como sus servicios, sean satisfactorios.

Los niños por su parte, deberán respetar las instalaciones y contribuir con su trabajo diario a mantener en alto el nombre de su escuela.

Es notable el despertar de niños y jóvenes en lo concerniente a su educación, los niños de México y en especial los de Baja California reclaman mejor trato, más profundidad en los temas de historia, etc.

Existe gran coincidencia con sus semejantes de otras latitudes, hecho comprobado en el documento Carta a una Profesora, que enviaron alumnos de Barbania, Italia; en la cual manifiestan con disgusto que el control de la educación está en manos de gente despreocupada que "tiene la sartén por el mango".

Este tópico ha dado lugar a grandes debates que forman el

amplio texto de dicha carta de donde se toman los puntos más sobresalientes para su análisis.

- a) La inutilidad de algunas clases, que sólo sirven para cubrir un horario, pero no tienen aplicación en la vida real, por lo que en ocasiones, hacen que esas clases resulten odiosas; cubriendo sólo requisitos ante las autoridades.
- b) Lo absurdo de algunos temas o problemas, los que en ocasiones sólo cambian de forma, pero no de contenido.
- c) La falta de valor de los padres de familia para frenar situaciones anómalas; mediante el diálogo con las autoridades de los planteles, y hacen pensar la posibilidad de que sean los alumnos quienes tomen ese problema en sus manos y busquen la solución.
- d) La necesidad de que se forme hábito de leer el diario, porque el diario conecta a la escuela con la vida, al hablar de temas relacionados con la política, economía, ciencia, etc., -- proporcionando así una enseñanza práctica.
- e) La corrupción de autoridades y padres que se abren camino a codazos, como debe ser sagrado ante el niño; dejando por debajo a los padres más pobres y más callados.
- f) Los niños repetidores en ocasiones tienen como motivo las -- constantes suspensiones. "El día en que dejen de suspender se solucionará también el problema de las aulas".
- g) Hay que tener presente lo que dice el Artículo 3º de la Constitución Mexicana: " Todos los ciudadanos son iguales ante la ley, sin distinción de raza, idioma, condiciones persona

les y sociales. Es deber de la República remover los obstáculos de orden económico y social que, limitando de hecho la libertad y la igualdad de los ciudadanos, impiden el pleno desarrollo de la persona humana y la efectiva participación de todos los trabajadores en la organización política, económica y social del País".* (Evaluación de la práctica Docente. U.P.N, 1987, pp. 301- 323).

Al analizar las interrelaciones que se presentan en la escuela, surge la necesidad de tener un concepto amplio sobre los contenidos para el buen desempeño de la labor docente, por lo tanto a continuación se detalla el siguiente apartado.

4 LOS CONTENIDOS EN LA ESCUELA PRIMARIA

La Secretaría de Educación Pública mantiene un proceso permanente de revisión y evaluación de la Educación que se imparte en México. De esta manera se asegura que los contenidos y los métodos educativos corresponden a las necesidades del País.

En septiembre de 1978, el Consejo de Contenidos y métodos Educativos inició la revisión de planes, programas y libros de texto que se utilizan en la primaria, contando con opiniones de Maestros y Pedagogos para hacer las modificaciones convenientes, llegando al acuerdo de elaborar programas y libros de texto integrados para cada uno de los dos primeros grados de la primaria y de mantener la enseñanza por áreas del tercero al sexto grados.

La integración se hizo pensando en las necesidades de alumnos y facilitar la labor del Maestro ya que el uso de un solo libro y un solo programa rigurosamente ordenado implica un ahorro de esfuerzos y de tiempo.

La modificación fundamental del programa es la presentación -- integradas de las áreas.

El libro para el maestro y los libros de texto integrados forman parte de uno de los objetivos del programa educativo - del actual gobierno: ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACION que se imparte en México. Corresponde ahora al Maestro conocerlos a fondo para poder emplearlos adecuadamente en clase. Pueden usarse con flexibilidad para adaptarlos a las características - de cada grupo, de cada escuela y de cada comunidad. La expe- - riencia del Maestro es determinante en la educación y todo- - programa con vigencia que se presente será sólo su apoyo pa- - ra que pueda con su interés y dedicación llevar a cabo su la- - bor docente.

La educación como todo proceso histórico es abierta y di- - námica; influye en los cambios sociales y, a la vez, es influi- - da por ellos. A ella le corresponde proporcionar al País, valo- - res, conocimientos, conciencia y capacidad de autodeterminación.

La Secretaría de Educación Pública, en el libro para el maestro, en los distintos grados de la escuela primaria marcan los objetivos generales que a continuación se exponen:

- Conocerse y tener confianza en sí mismo, para aprovechar ade- - cuadamente sus capacidades como ser humano.
- Lograr un desarrollo físico, intelectual y afectivo sano.
- Desarrollar el pensamiento reflexivo y la conciencia crítica.
- Comunicar su pensamiento y su afectividad.
- Tener criterio personal y participar activa y racionalmente en la toma de decisiones individuales y sociales.

- Participar en forma organizada y cooperativa en grupos de -- trabajo.
- Integrarse en la familia, la escuela y la sociedad.
- Identificar, plantear y resolver problemas.
- Asimilar, enriquecer y transmitir su cultura, respetando a la vez, otras manifestaciones culturales.
- Adquirir y mantener la práctica y el gusto por la lectura.
- Combatir la ignorancia y todo tipo de injusticia, dogmatismo y prejuicio.
- Comprender que las posibilidades de aprendizaje y creación - no están condicionadas por el hecho de ser hombre o mujer.
- Considerar igualmente valiosos el trabajo físico y el intelectual.
- Contribuir activamente al mantenimiento del equilibrio ecológico.
- Conocer la situación actual de México como resultado de los diversos procesos nacionales e internacionales que le han dado origen.
- Conocer y apreciar los valores nacionales y afirmar su amor a la Patria.
- Desarrollar un sentimiento de solidaridad nacional e internacional basado en la igualdad de derechos de todos los seres humanos y de todas las naciones.
- Integrar y relacionar los conocimientos adquiridos en todas las áreas del aprendizaje.
- Aprender por sí mismo y de manera continua, para convertirse en agente de su propio desenvolvimiento.

Con la educación primaria, se busca la formación integral del hombre, como individuo y como ser social.



112989

112989

Las áreas de aprendizaje consideradas en el Plan de Estudios en la Educación Primaria son: Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación Tecnológica, Educación Artística, Educación para la Salud y Educación Física.

4.1 La estructura programática para el primer grado

La educación del niño, no se inicia en el momento de su ingreso a primer grado; la labor de la escuela primaria consiste en darle los elementos básicos para reforzar los aprendizajes adquiridos.

El manejo del programa integrado está encaminado a desarrollar y conocer los intereses propios del niño y promover a través del programa y actividades, la formación de nuevos intereses.

El programa está organizado en ocho unidades de acuerdo con los meses de trabajo efectivo en el año escolar.

Cada unidad consta de cuatro partes o módulos (formados por el núcleo integrador, los objetivos y las actividades) que corresponden a una semana de clase. (los tiempos son aproximados y no rigurosos).

Al estructurar las unidades se escogió un núcleo integrador para cada una de ellas, y uno por cada módulo, los cuales están relacionados entre sí.

El núcleo integrador de los módulos es en ocasiones, un aspecto del núcleo integrador de la unidad, otras veces son partes concatenadas del contenido de la unidad, concebidas como elementos que requieren esa secuencia lineal, y no otra en.

la integración de la unidad.

Los objetivos específicos se elaboraron considerando los objetivos generales del grado escolar; los núcleos integradores de unidad y de módulo, los contenidos científicos de las áreas de aprendizaje y el nivel de desarrollo del niño de primer grado.

Las actividades, programadas desde las distintas áreas, han de cubrir directamente las directrices marcadas por los ejes o núcleos de integración.

Para realizar el programa integrado se seleccionaron tres de los métodos más usuales y son los siguientes:

- 1.- El método de esquemas conceptuales.
- 2.- Métodos de procesos.
- 3.- El método de objetivos.

El primero de los tres métodos mencionados apunta más a los contenidos del programa en tanto que el segundo y el tercero, a la operatividad dinámica del proceso de aprendizaje.

Al analizar, el contenido del programa de primer grado se obtuvieron los siguientes datos:

Unidades: 8 Percepción del medio, El niño, La familia y la casa, Necesitamos unos de otros, La comunidad, El medio rural y el medio urbano, Adaptación al medio, México mi País, -- Cambiamos con el tiempo.

Módulos: 32

Objetivos específicos: 190

Actividades: 567

Con esta estructura del programa, desaparecen los horarios rígidos para cada área, ya que estos aparecen integrados en distintos objetivos y actividades, por lo tanto se darán también - integrados en el tiempo.

4.2 La estructura programática de segundo grado.

El niño de segundo año, realiza una nueva vida escolar que no suprime los alcances de la anterior sino más bien procede de ella.

Los aprendizajes que el niño va a adquirir; van a modificar, enriquecer y reorganizar las estructuras formadas en el - primer grado.

En este grado se da el paso que va de la percepción total hacia el análisis del todo. Por este motivo aparece de una manera constante en los núcleos integradores.

La estructura del programa para segundo grado es igual a la del primer grado, su contenido, adecuado a su nivel de desarrollo. Cabe mencionar además que la integración en el primer y segundo grados es el resultado de un esfuerzo en el que han participado los sectores más importantes e interesados en el proceso educativo de este nivel básico.

El contenido del programa de segundo grado es el siguiente:

Unidades: 8 Cambiamos, Mi escuela, Aprendemos juntos, Vivimos en lugares distintos, Transformamos la naturaleza, Realizamos distintos trabajos, Medimos el tiempo, Otros tiempos y lugares.

Módulos: 32

Objetivos Específicos: 272

Actividades: 419

4.3 La estructura programática de 3ro a 6to. grados.

En el año de 1982, la Secretaría de Educación Pública entrega a la mayoría de los Maestros los planes y programas de estudios de acuerdo con las necesidades del País y los requerimientos del mismo magisterio.

En un constante proceso permanente de evaluación cada libro reúne en un solo volumen, información general acerca de las características del niño, el enfoque, metodología y sugerencia de evaluación de las ocho áreas de aprendizaje; sus respectivas actividades; y algunas recomendaciones para la mejor utilización de los materiales.

Los programas de estudio se han elaborado con la finalidad de que los Maestros posean una guía de trabajo que les permita planificar, realizar y evaluar los resultados de sus actividades y la de sus alumnos.

Las áreas se han estructurado en forma independiente, es fundamental que el Maestro planifique y realice su labor educativa considerando los objetivos, los contenidos y actividades de todas las áreas de aprendizaje.

Cada programa está estructurado en ocho unidades, que corresponden aproximadamente a los ocho meses de trabajo escolar. Sin embargo, el tiempo asignado a cada una de ellas po-

drá variar de acuerdo a las condiciones y posibilidades del medio.

Las unidades están formadas por objetivos específicos y actividades de aprendizaje. Los objetivos particulares han sido elaborados en función de los objetivos generales del área correspondiente y señalan una selección de aquellos comportamientos que deberán lograr los alumnos al concluir el desarrollo de cada unidad. Son también las referencias inmediatas para evaluar el logro de los aprendizajes propuestos; han sido redactados en forma de conductas fácilmente evaluables.

Las actividades son guías de aprendizaje. Están organizadas de tal forma que constituyen una secuencia de acción que el niño deberá desarrollar para alcanzar cada uno de los objetivos de la unidad. Por lo mismo, representan la metodología didáctica que cada área propone para realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje correspondiente.

En alguna de ellas se hace referencia al libro del alumno con objeto de enriquecer la labor didáctica y que los niños utilicen su libro de acuerdo con las necesidades del programa.

Los objetivos y las actividades que se presentan en las unidades de aprendizaje, así como el señalamiento que éstas hacen acerca del momento en que los educandos deben utilizar sus libros de texto, proporcionan al Maestro los elementos pedagógicos fundamentales para orientar, con suficiente claridad la realización de su labor educativa.

Las áreas de aprendizaje de los diferentes grados son: Es

pañol, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación Artísticas, Educación Tecnológica, Educación para la Salud y Educación Física.

La iniciativa del Maestro y su experiencia serán factores determinantes para que después de analizar las actividades del programa, seleccione las más adecuadas, ajuste las que considere necesario o diseñe otras que le permitan el logro de los objetivos de aprendizaje propuestos para cada unidad. Esto permitirá que los programas de estudio se adecuen a las circunstancias específicas en que serán aplicadas.

Los maestros realizan múltiples actividades en el quehacer diario. La Educación no ha de ser, en forma alguna, una mera transmisión de cultura sino una ayuda para la vida en todas sus expresiones.

El Maestro debe ser ejemplo de Conducta, Responsabilidad y sobre todo guía en el proceso de enseñanza-aprendizaje; debe estar capacitado para la aplicación práctica de métodos y procedimientos didácticos que se recomiendan para lograr los propósitos y finalidades del esquema de educación básica, para fundamentar lo anterior se presenta a continuación lo referente a metodología.

5 LA METODOLOGIA EN LA ESCUELA PRIMARIA

El trabajo docente cuya finalidad persigue el logro de los objetivos que los planes y programas escolares proponen, -

necesita como requisito indispensable de la Planeación, actividad que debe efectuarse con anticipación a la realización de la tarea dentro del aula y la cual contempla tres grandes momentos: Organización, Dirección y Evaluación o Control.

Corresponde a este apartado hablar en forma específica -- del primer momento. Organizar significa preparar, es un acto material más que intelectual, es la preparación previa a la realización del acto educativo, ya que como su nombre lo indica, organizar es arreglar los recursos o medios, con los que el maestro cuenta para lograr que los alumnos asimilen los contenidos que les pretende enseñar.

Es así, como el maestro se convierte en administrador dentro de dicho proceso para lo cual debe: contemplar, valorar y decidir: ¿Cómo? ¿Con qué? y ¿Para qué? lo va a enseñar.

Es en este momento cuando el maestro hace uso de los métodos y medios para la enseñanza. Para ello es necesario tener un concepto claro de los que éstos significan, de ahí la interrogante ¿Qué es un método?. Método es el conjunto de datos ordenados y dirigidos para alcanzar un fin, es el camino, es el modo razonado de hablar u obrar; es un procedimiento para llevar a cabo un propósito. Un método educativo es el procedimiento o sistema que se adopta para enseñar.

La clasificación que se hace de los métodos puede dividirse en cuatro grandes grupos en donde pueden quedar incluidas las clasificaciones particulares que se hagan de ellos: Métodos basados en el estudiante, Métodos centrados en el Profesor

Métodos que toman como centro a los mismos medios que se utili-zan o bien los que toman en consideración a los tres elementos anteriores.

Los métodos centrados en el estudiante tienen la caracte-
rística de ser individuales, el estudiante selecciona tanto los
medios como el tiempo requerido, de acuerdo a sus necesidades
e intereses, los programas son elásticos y los medios de aprendi-
zaje muy variados, se puede tener buen aprovechamiento.

Métodos centrados en el profesor.- El profesor determina-
rá el ritmo en la enseñanza, su contenido y orientación, son a-
plicables a grupos numerosos, se ahorra tiempo y dinero, pero
su eficacia es frágil, pues depende casi en su totalidad de la
experiencia y entusiasmo del maestro.

Métodos centrados en los medios.- Son pocos eficaces, que
dan a simple nivel de información o comprensión. Se utilizan -
lecturas o cartillas.

Métodos basados en los tres elementos.- Toman en conside-
ración al alumno, al maestro y a los medios que se utilicen pa-
ra lograr el objetivo. El resultado es una enseñanza más efec-
tiva.

A continuación los métodos que han sido considerados, en
forma particular, por la característica específica que los de-
termina y que también pueden ser aplicados en la escuela prima-
ria:

a).- Por la forma de razonamiento: Inductivo, Deductivo, Analó-
gico o comparativo, Espontáneo o natural, Empírico y Ra-

cional.

- b).- Por la forma en que involucran las relaciones de los elementos de aprendizaje: Lógico y Psicológico.
- c).- Lo que permiten la concretización de la enseñanza: Simbólico o verbalista e Intuitivo.
- d).- Los que favorecen la sistematización de contenidos: Sistematización Rígida, semirígida y ocasional.
- e).- Los basados en las actividades de los alumnos: Método Pasivo y Método activo.
- f).- Los métodos globalizadores: El de globalización, el de especialización y el de concentración.

Para la selección y uso de los métodos es necesario considerar los objetivos, las características específicas del grupo los recursos con que se cuenta y el conocimiento y manejo que se tenga del mismo.

Otro de los aspectos a considerar dentro de la organización es el de los medios, ya que al igual que el método son de suma importancia para el logro de los objetivos.

Se definirá primeramente lo que se considera como un medio.

Medio es el conjunto de recursos materiales que puede utilizar el profesor, para activar y facilitar el proceso educativo "Los medios son los medios, el fin es el logro de los objetivos educacionales". (16)

Los medios difíciles, abstractos y monótonos exigen menos tiempo; los que se realizan en más tiempo son los concretos y se caracterizan por ser variados, fáciles y eficaces.

Tomando en cuenta este sentido se hace la siguiente clasi
ficación de medios partiendo de los más concretos a los más abstractos.

- a) Experiencias directas:- "Aprender haciendo", reales: oler una sustancia, viajar, etc.
- b) Experiencia simuladas:- De semejarse a la realidad: juegos títeres, etc.
- c) Audiovisuales:- Grabaciones en videos, Televisión, etc.
- d) Imágenes fijas:- Ilustraciones en el libro, diapositivas, di
bujos.
- e) Símbolos orales:- Sonido directo, grabado, lenguaje hablado.
- f) Símbolos visuales:- Esquemas generales.
- g) Símbolos escritos:- Lecturas, cartillas, todo lenguaje es
crito.

Las funciones que desarrollan los medios en el proceso en
señanza-aprendizaje, sirven para interesar al grupo, motivarlo, enfocar su atención; así como también para fijar y retener sus conocimientos, fomentar la participación en los alumnos, faci
litar el esfuerzo del aprendizaje y ampliar el marco de refe
rencia para concretizar la enseñanza.

Los medios deben de estar adecuados a los objetivos pro

puestos, ser bien presentados por el educador y orientados por medio de preguntas antes, después o durante su utilización; - también deben dosificarse y discutirse para ser evaluados.

Al seleccionar los medios se deben de tener en cuenta: - disponibilidad: accesibles, tiempo, espacio, etc., aptitud: capacidad para el logro del objetivo determinado; eficacia: lograr el objetivo con el más alto nivel de aprendizaje; ambientación: deben de estar adaptados al ambiente social, económico y cultural de los estudiantes.

Los medios deben de adaptarse a los métodos; llevan unos más y otros menos en su forma de presentación: luz, color, sonido; pero la acción del profesor es indispensable, como orientador, motivador y evaluador del proceso enseñanza-aprendizaje.

La forma de presentación de los medios determina su aprendizaje.

Los medios se valen de procedimientos y recursos, para facilitar y hacer más eficaz el trabajo en el grupo.

Los procedimientos son caminos que facilitan el acceso a los objetivos propuestos y se deben adaptar al tipo de materia que se imparte, a los objetivos y a las características propias del grupo además de estar adecuados a la realidad.

La ventaja de los procedimientos es que promueven la actividad de los alumnos y la evolución de sus intereses, estimulan los elementos de la dinámica exterior e interior del grupo, ayudan al razonamiento y capacidad crítica de los alumnos y --- crean solidaridad, actitudes responsables, sentimiento de se-

guridad y relaciones humanas.

Los recursos didácticos son auxiliares valiosos que se deben de emplear oportunamente y comocer, porque ayudan a hacer más objetivos algunos temas, acercan más a la realidad a los alumnos, proporcionan medios de observación, economizan tiempo en explicaciones, despiertan interés y centran la atención; lo que nos lleva a facilitar la comprensión en los alumnos.

Son recursos didácticos: los carteles, rotafolios, franelógrafos, pizarrón, libros, material impreso, películas, proyecciones fijas, grabaciones y salón de clases.

Se consideran para la selección de los recursos didácticos: el tema de estudio, los alumnos, posibilidades de materiales, ventajas y limitaciones de materiales.

Para obtener un resultado eficiente el profesor deberá seleccionar, organizar y evaluar los recursos empleados, con la ayuda de los alumnos.

El panorama anteriormente expuesto marca la importancia que tienen todos estos factores en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pero no se debe olvidar otro aspecto que interviene como es la familia y el ámbito social en el que se desenvuelve el alumno. Se sabe que la conducta que manifiesta el niño en la escuela es reflejo de su hogar, de tal forma que los padres están educando siempre y es así como la familia transmite al niño la conducta social del medio cultural en que ésta se desenvuelve. Es el factor más importante del desarrollo social del niño, ya que dentro de ella el niño vive sus primeras expe

riencias sociales y adquiere también sus primeras nociones de aprendizaje.

Mediante la escuela, el niño conoce más a la comunidad en donde vive y ésta le permite comprender que él y su familia son parte de su grupo dentro del cual desempeñan tareas, adquieren responsabilidades y derechos a que tienen acceso.

Otros de los recursos que el maestro debe tener en cuenta y que es de suma importancia son las teorías que sobre el aprendizaje se han expuesto.

Las teorías convencionales más importantes se basan sobre todo en la psicología del individuo y en concepción del aprendizaje exclusivamente como una función del organismo biológico; estas teorías que se han establecido deben ser del conocimiento de los profesores para que cuenten con elementos de juicios válidos que fundamenten su labor educativa.

Para comprobar la eficiencia y calidad del quehacer educativo surge la necesidad de medir el aprovechamiento de los alumnos y esa comprobación es la evaluación que ha continuación se desglosa:

6 EVALUACION

Definición del concepto de evaluación.- Evaluar es apreciar, estimar, calcular, señalar, calificar, juzgar cualitativa y -- cuantitativamente una cosa.

Evaluación educativa.- La evaluación es una parte constitutiva de todo sistema educativo. Es un proceso sistemático mediante-

el cual se recoge información acerca del aprendizaje del alumno y que permite en primer término mejorar ese aprendizaje y que, en segundo lugar, proporciona al maestro elementos para formular un juicio acerca del nivel alcanzado o de la calidad del aprendizaje logrado y de los que el alumno es capaz de hacer con ese aprendizaje.

Si la evaluación ha de cumplir diversas funciones, es lógico hablar de los distintos tipos de evaluación.

Actualmente se han considerado tres: La diagnóstica, formativa y sumativa; una categorización útil para orientar el trabajo del maestro en el aula, es dar a conocer los elementos fundamentales de los distintos tipos de evaluación.

1.- Evaluación diagnóstica.- Es la que se realiza antes de iniciar una etapa de aprendizaje, con el objeto de verificar el nivel de preparación que poseen los alumnos para enfrentarse a las tareas que se espera sean capaces de realizar.

Una evaluación diagnóstica permitirá tener una base para verificar suposiciones previas y remediar las deficiencias antes de que se conviertan en problemas insalvables.

2.- Evaluación formativa.- Es la que se realiza en el proceso enseñanza-aprendizaje para localizar las deficiencias cuando aún se está en posibilidad de remediarlas.

Scriven plantea que "dada la dificultad de introducir cambios en un programa ya estructurado, conviene establecer sistemas de evaluación durante el proceso de formación de ese programa". (17)

La evaluación formativa no pretende calificar al alumno ni centra su atención en los resultados, sino que se enfoca a los procesos y trata de poner de manifiesto los puntos dé biles, los errores y deficiencias, de modo que el alumno - pueda corregir, aclarar y resolver los problemas que entor pecen su avance.

- 3.- La Evaluación sumaria.- Es la que se realiza al término de una etapa de aprendizaje para verificar los resultados alcanzados. Este tipo de evaluación se enfoca a los objetivos generales o fundamentales de un curso, es decir, aquéllos que implican el mayor grado de complejidad o de integra- - ción. No se refiere sólo a los conocimientos que debe haber logrado un alumno sino también , a lo que debe ser capa - paz de hacer con esos conocimientos, o bien a las habilita - des que debe poseer, a las tareas que debe ser capaz de de sarrollar.

Esta evaluación está directamente vinculada con la acredi - tación, y cuyo resultado normalmente se expresa en una ca - lificación. Esta circunstancia hace aconsejable que se uti - lizen los instrumentos más estructurados que sea posible y que permitan obtener información clara y acorde con los a - prendizajes a evaluar, es decir, que los reflejen en toda su complejidad y profundidad.

- (17) SCRIVEN, Michael "Methodology of evaluation" . En R.E. STAKE (ed) Area monograph series on curriculum evaluation No. 1, Chicago: Rand McNally 1967.

6.1 Pasos de la evaluación del aprendizaje.

Los pasos de la evaluación del aprendizaje dados a continuación, no son necesariamente aplicables en su totalidad a todas las circunstancias educativas.

Lo importante es que el maestro sea consciente de que una evaluación debe ser planeada e instrumentada, y que un examen no consiste simplemente en algo improvisado en el momento de la evaluación.

La planeación del proceso de evaluación del aprendizaje se da en dos momentos: Antes de iniciar el curso, al analizar el programa y hacer la estimación de tiempos, estrategias y recursos, y en el momento de instrumentar cada acción evaluativa.

A) Planeación general de la evaluación del aprendizaje.

1.- Evaluación diagnóstica.

Para detectar los conocimientos previos del alumno.

2.- Evaluación formativa.

Para constatar y corregir el aprendizaje del alumno.

3.- Evaluación sumativa.

Para verificar que el alumno posee conceptos claros.

B) Realización de la evaluación.

1.- Definir lo que se va a evaluar.

De acuerdo a los objetivos propuestos.

2.- Determinación de procedimientos.

Cómo se logrará la evaluación.

3.- Elaboración del instrumento.

Congruente a los aspectos a evaluar.

4.-Definición de parámetros.

Delimitar claramente sus bases.

5.- Aplicación del instrumento.

Sin dar lugar a confusiones.

6.- Revisión.

En forma veraz e imparcial.

7.-Juicio de valor.

De acuerdo a una escala de valores.

8.-Utilización de los resultados.

De acuerdo al tipo de evaluación realizada.

Antes de iniciar un curso, se debe analizar el programa, detectar los puntos claves, prever los aspectos difíciles, - destacar las relaciones existentes entre las distintas unidades o temas, definir los momentos de integración y, en función de todo lo anterior y de acuerdo al tiempo real y disponible, hacer una estimación de fechas que, se irán ajustando conforme al desarrollo real del programa.

La evaluación, es un proceso eminentemente valorativo. Es una actividad que puede coadyuvar a mejorar la calidad del -- quehacer **pedagógico**. Reforzar los hábitos y actitudes e impartir la retroalimentación necesaria en los casos que así lo requieran considerando siempre los enfoques de evaluación y los lineamientos oficiales (ver anexo No. 7).

Toda situación de docencia mantiene el propósito de evaluar lo que profesores y alumnos hayan realizado y logrado como experiencias de aprendizaje. Esto supone una mutua rela-

ción entre la organización y las características de la enseñanza, así como respecto del tipo de evaluación que se practique; es decir, el tipo de evaluación no es independiente, sino que está sujeto a la estructura del proceso de enseñanza que se maneje. De ahí que una modificación del concepto de evaluación debe partir necesariamente de una modificación en la naturaleza de la enseñanza.

Dentro del programa de la escuela primaria, todas estas situaciones docentes tienen vigencia.

Es de suma importancia tener un conocimiento general acerca de las funciones de los elementos que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje, por lo que se manifiesta en el próximo texto.

7 FUNCIONES DE LOS ELEMENTOS DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

En este apartado se da una aportación al maestro de grupo referente a las funciones que dentro del ámbito educativo realizan las autoridades para el desempeño de su puesto y basándose en el Artículo Tercero de la Ley Federal de Educación, logran de manera coordinada el objetivo primordial de la educación procurando de este modo obtener resultados satisfactorios.

Es así, como el Supervisor es el jefe inmediato del Director de la escuela primaria responsable de la organización, funcionamiento y administración del plantel, quien a su vez tendrá como subordinados a los maestros, responsables de impartir

los programas educativos y orientar a los alumnos, estos últimos dispuestos a recibir la tarea educativa. Más adelante se detallarán ampliamente las funciones generales y específicas de cada uno de los elementos que integran el proceso enseñanza-aprendizaje.

La educación es un proceso permanente de superación en el educando tendiente a la adquisición de los conocimientos, aptitudes o desarrollo de las habilidades que conforman las bases para lograr el desarrollo integral del individuo e incorporarlo a una sociedad que le permita desenvolverse adecuadamente con sentido de responsabilidad y solidaridad social, siendo factores importantes para la consecución del objetivo de la educación: el educando, educador y contenidos programáticos.

Se observa que la educación en Baja California, aún dentro del mismo Estado es heterogénea debido a la diversidad de comunidades en que se hayan ubicadas las escuelas, caracterizándose Tijuana por una afluencia de familias del interior de la República, que vienen a residir en busca de trabajo y de un mejor porvenir, pero existen factores, tales como: la desnutrición, el clima, relieve, vías de comunicación población flotante, grupos religiosos, que inciden de manera negativa en el logro del objetivo primordial de la educación. Ante estas situaciones desfavorables el educador buscará estrategias adecuadas, para lograr éxito en su tarea educativa.

7.1 El Plantel Escolar

Es la comunidad educativa donde convergen y participan ac
tiva y armónicamente los educadores, educandos, empleados, au
toridades escolares y miembros de la comunidad, para obtener, -
por medio del proceso enseñanza-aprendizaje, los objetivos que
se han planteado en el Estado mexicano en materia de educación.
Siendo realizado el hecho educativo de manera intencional y sis
temática para conseguir el desarrollo armónico e integral de --
las facultades del individuo.

Para lograr que la labor educativa sea proyectada a la co
munidad y que ésta quede involucrada en el proceso enseñanza-a-
prendizaje con una participación activa y positiva de todos los
elementos, es necesario realizar actividades socio-cívico-cultu
rales y promover acertadamente las relaciones humanas, para que
en un ambiente de armonía se logren positivamente las activida_
des ya citadas.

7.2 El Alumno

En el proceso educativo el alumno o educando tiene como fun
ción principal la de participar activamente como agente de su
propio aprendizaje, en el conocimiento y transformación de su -
realidad natural y social de manera objetiva con un sentido crí
tico y de responsabilidad social que desarrolle su iniciativa y
su espíritu creador, se puede decir también, que es un sujeto é
dispuesto a recibir la tarea educativa con la aceptación y con
fianza de ayudarse a sí mismo, en un clima de seguridad que le
permita una formación de juicios positivos con iniciativa pro
pia preparándolo para el futuro.

Ahora bien, conociendo los problemas por los que atraviesa la niñez mexicana, tales como: pobreza, enfermedades, problemas familiares y mal trato provocados todos ellos por la crisis so
cio-económica en la que se encuentra inmerso el país, es de es
perarse que en el proceso enseñanza-aprendizaje se obtengan re
sultados no del todo positivos que puedan dar al traste con la capacidad creativa y superación del individuo.

7.3 El Educador

Su función es conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje de acuerdo con las características de los alumnos y del grado es
colar correspondiente conforme al plan y los programas de estu
dio vigentes a efecto de contribuir al desarrollo integral del alumno.

Si bien es cierto que el maestro actual ha salido de las es
feras sociales, humildes y medias de nuestro país con el fin de alcanzar un nivel social y económico más alto, es necesario re
córdar que debe reunir las tres características de la vocación pedagógica: afecto pedagógico, sentido de los valores y sentido-
de la misión.

7.4 Contenido Programático

Se le ha asignado la función de constituirse en el objeto del
conocimiento de la realidad natural y social a través del cu
al se integra y consolida la formación de la conciencia cientí
fica, ética y estética del educando.

Así se observa que en el programa escolar vigente se encuentran clasificadas las áreas y módulos de estudio recopilados en texto, que aunados a los diferentes apoyos didácticos, como libros de texto, cuadernos de trabajo e instrumentos de evaluación y materiales existentes en el entorno natural y social que caracterizan la cultura local, regional y nacional donde se encuentran ubicados los planteles escolares a fin de lograr el objetivo general de la educación que es el de formar de manera integral al educando.

7.5 El Director

Es aquella persona que designa o autoriza, en su caso, por la S.E.P., como la primera autoridad responsable del correcto funcionamiento, organización, operación y administración de la escuela y sus anexos.

Las funciones generales que realiza un Director de escuela señaladas en el Acuerdo 96 de la S.E.P. son:

- a).- Controlar que la aplicación del plan y programas de estudio se efectúen conforme a las normas, lineamientos y demás disposiciones e instrucciones que en materia de educación primaria escolarizada establezca la S.E.P.
- b).- Prever y organizar las actividades, los recursos y apoyos necesarios para el desarrollo del plan y los programas de estudio.
- c).- Dirigir y verificar dentro del ámbito de las escuelas que la ejecución de las actividades de control escolar, de exten-

sion educativa y de servicios asistenciales se realicen conforme a las normas y lineamientos establecidos.

d).- Evaluar el desarrollo y los resultados de las actividades del personal a su cargo en la escuela, las aulas y la comunidad.

El Director tiene asignadas una serie de funciones espedíficas, que se encuentran clasificadas en diez materias administrativas, que son: Planeacion, Tecnico-pedagógica, Organización Escolar, Cóntrol Escolar, Supervisión, Extensión Educativa, Servicios Asistenciales, Recursos Humanos, Recursos Materiales y Recursos Financieros, las cuales le permiten orientar y llevar a cabo la administración del servicio educativo en el plantel a su cargo.

En materia de Planeación, el propósito es establecer objetivos, metas, detectar necesidades en recursos humanos, materiales, financieros, levantar censos de población escolar a efecto de asegurar el funcionamiento de los planteles en servicio y mantener actualizados los datos estadísticos. Así el Director podrá elaborar su programa anual de actividades tomando en cuenta las programadas por el personal docente a su cargo, remitirlos al Supervisor de la zona y éste a su vez elaborará otro en base a los objetivos y metas de las escuelas de su zona para enviarlos a los S.C.E.P.

En materia Técnico-Pedagógico esta función se refiere a - la aplicación y desarrollo de planes y programas de estudio, a_ poyos didácticos y técnicas e instrumentos para la evaluación - del alumno. El Director deberá motivar al personal docente a me_ jorar la calidad de la educación, participando en actividades de mejoramiento profesional, además canalizará a los alumnos con - problemas en el aprendizaje a instituciones especiales, como el Centro Izcalli, Salud Mental, De todas las materias destaca el Técnico-Pedagógico siendo el elemento primordial del proceso ad_ ministrativo que se desarrolla en el Plantel Escolar y las nue_ ve materias restantes sirven de apoyo dentro del mismo proceso- enseñanza-aprendizaje. En la práctica de las funciones todas se realizan pero de acuerdo a un orden pedagógico, ejemplo: cuando el Director controla las inasistencias e impuntualidades de los docentes, no lo hace exclusivamente para ejercer las funciones- de la materia de recursos humanos, sino, fundamentalmente por la influencia negativa que dichas faltas o retardos pueden tener en lo técnico-pedagógico y directamente en el aprovechamiento de- los alumnos.

En materia de Organización Escolar, integrar anualmente el Consejo Técnico Consultivo con las comisiones necesarias, promo_ ver la formación o renovación de la Asociación de Padres de Fa_ milia, formar el Comité Administrador de la Parcela Escolar, a_ doptar medidas necesarias que garanticen la atención permanente de los grupos cuando queden sin maestro; informar a los padres- de familia y al personal docente los asuntos relacionados con el funcionamiento de la escuela y el desarrollo integral de los e_

ducandos, presentar al Director Federal de Educación Primaria- por conducto de Supervisor de zona las iniciativas para el mejoramiento de la organización y funcionamiento de la escuela.

En materia de Control Escolar, su función es organizar, dirigir y vigilar que la operación de los procesos de inscripción reinscripción y registro se realicen conforme al calendario escolar establecido, que el personal docente mantenga actualizada la documentación individual de los alumnos, elaborar y conservar actualizada de acuerdo al movimiento escolar el registro de inscripción, recibir los certificados por conducto del Supervisor- de la zona y revisarlos a efecto de verificar que vengan completos y correctos, acreditar estudios y archivar la documentación escolar de cada período lectivo.

En materia de Supervisión, su función es asesorar, supervisar y evaluar el cumplimiento de las normas, planes, programas- y métodos de estudio establecidos para el funcionamiento de la educación primaria, debe apoyar al Profesor en la solución de- problemas y que el personal docente lleve al corriente el registro de avance programático; verificar que los instrumentos de evaluación se apliquen correctamente y de forma continua.

En materia de Extensión Educativa, entre las actividades - principales de esta materia es la de promover y coordinar en el ámbito de la escuela el desarrollo de eventos cívico-cocio-cul- turales donde participe la comunidad, visitas a exposiciones cul- turales, museos, películas y otros que refuercen el aprendizaje de los alumnos. Promover bibliotecas circulantes, hábitos de a_

horro, concursos, etc.

En materia de Servicios Asistenciales, proporcionar presta
ciones sociales, económicas en especial a los alumnos de educaci
ón primaria de escasos recursos, para estimular su aprovecham
iento en el desarrollo de sus estudios.

En materia de Recursos Humanos, elaborar y mantener actual
izada la plantilla del personal de la escuela, tramitar los mo
vimientos de altas y bajas y demás cambios de situación del perso
nal docente, técnico y administrativo, así como determinar su
ubicación y necesidades de capacitación, tomando en consideraci
ón las relaciones entre la Secretaría y sus trabajadores, conce
der permisos económicos al personal a su cargo conforme al re
glamento, llevar el libro de asistencias, a efecto de ejercer -
el control, expedir créditos escalafonarios, constancias de servi
cio y las hojas de liberación.

En materia de Recursos Materiales, adquirir, registrar, al
macenar, distribuir y controlar los materiales requeridos para-
el funcionamiento y desarrollo de los servicios educativos en
la entidad. Distribuir entre el personal docente los libros de
texto y los materiales de apoyo didáctico conforme al grado que
éste tenga a su cargo.

En materia de Recursos Financieros, dirigir, evaluar y con
trolar el ejercicio del presupuesto y la aplicación de los recu
rsos económicos destinados a los servicios educativos, conform
e a las normas y lineamientos establecidos por la Dirección Ge
neral de Recursos Financieros y disposiciones de la S.E.P.

7.6 El Supervisor de Zona

Su función es la de orientar, organizar y estimular la participación de la comunidad educativa, como elemento del cambio-social, en la consecución de objetivos del Sistema Educativo Nacional. Para cumplir con lo anterior, el Supervisor de zona desarrolla una serie de actividades en las que asesora y orienta al Director de la escuela y al personal a su cargo sobre aspectos que son susceptibles de supervisar y los cuales se encuentran encuadrados en las funciones específicas que realiza el Director de la escuela en materia administrativa así como las funciones que ejercita el Profesor de grupo. A continuación se mencionan algunos aspectos susceptibles de supervisar en la dirección de la escuela:

Aplicación de las normas para organización y funcionamiento de la escuela, elaboración del programa de trabajo, realización de las inscripciones y reinscripciones, integración de alumnos por grado y grupo, elaboración de la plantilla de personal, organización del archivo de la escuela, actualización del inventario del plantel, llenado del control de asistencia, ejercicio y comprobación de los ingresos y egresos propios del plantel, alta y baja de bienes muebles, concentración de los resultados obtenidos en el proceso de acreditación, realización de certificación en el plantel, ejecución de actividades para promover el servicio educativo.

El Supervisor de zona al dirigirse al grupo escolar supervisa la integración de los documentos oficiales, los avances en

el desarrollo del programa anual de trabajo, conforme a las metas planteadas, elaboración de horarios de clase y el uso de los apoyos didácticos, así como la aplicación de la metodología establecida, avance en el desarrollo de hábitos, habilidades y actitudes en el educando, aplicación de una evaluación sistemática, realización de actividades escolares y extraescolares de apoyo y vinculación con la comunidad, desarrollo de los procesos de acreditación de los alumnos y una realización de investigaciones educativas.

En lo que respecta al canal de comunicación y enlace de la supervisión de zona y los S.C.E.P. los asuntos que se deben tramitar son los siguientes:

Informe de inasistencias, justificadas o no, del personal a su cargo y, en su caso actas de abandono de empleo; necesidades de capacitación y/o actualización del personal docente; remoción de personal; informe de altas, bajas y demás movimientos de personal; informe acerca de las altas de bienes adquiridos con los ingresos propios del plantel; informe relativos a las bajas de bienes del activo fijo; necesidades de conservación y mejoramiento de la planta física escolar; faltantes de material o instructivos para la operación de los procesos de control escolar; envío de paquetes de información respecto a la inscripción-reinscripción y, en su caso, certificación, solicitudes de becas; comprobación de la entrega de cheques a los becarios; solicitudes de la comunidad para el uso del inmueble escolar; propuestas para optimizar la prestación del-

servicio educativo en el plantel; sugerencias para el mejora_miento de la organización y el funcionamiento de la escuela;-- informes acerca de los niños con problemas de aprendizaje.

Por todo lo visto en este apartado, será muy necesario dar le la importancia debida a la magnitud de la responsabilidad e ducativa que los docentes bajacalifornianos tienen en sus manos ya que la localización geográfica del Estado, al encontrarse -- junto al país más poderoso económicamente y con un avance tec_ nológico superior, obliga a todos los docentes a dar un mayor - esfuerzo por acrecentar y mejorar el acervo cultural, y así po_ der preparar dignamente a la niñez, futuro de la patria.

Es además importante, que el maestro conozca una reseña - sobre el proceso de los acontecimientos políticos y socioeco_ nómicos en los que se plasma el origen y desarrollo de las Ba_ ses de la Educación en México, para obtener una información mas detallada se presenta el siguiente contexto:

8 BASES DE LA EDUCACION EN MEXICO

En el presente apartado se hablará de los acontecimientos políticos, socio-económicos que sucedieron en su tiempo y fueron las primeras bases de la educación en el país.

Al ubicar el liberalismo, acontecimiento que implica no só_ lo un pensamiento filosófico que reconocía el valor de todos y_ cada uno de los seres humanos, sino también una búsqueda prácti_ ca de las condiciones históricas favorables a la realización de

los valores individuales. En este contexto nace la política educativa del país, la educación deja de ser concebida como un instrumento de evangelización como un privilegio de las élites, civil y eclesiástica.

Los liberales pensaban que la educación, por cumplir su papel, debía ser educación pública y sólo mediante ella podría una nación alcanzar la libertad, la igualdad y el progreso.

Pero las contradicciones propias del colonialismo, impiden la buena administración de la cosa pública, en favor del pueblo.

Más bien hay que buscar el origen inmediato de la instrucción pública en el pensamiento y los programas de acción de los abanderados de la independencia, particularmente de Don José María Morelos y sus colaboradores.

La preocupación por la educación universal se encuentra expresada con nitidez en los " Sentimientos de la Nación" de Morelos.

En su artículo 39 la Constitución de Apatzingán (1812) afirma que "la instrucción es necesaria para todos los ciudadanos y que debe ser favorecida por la sociedad con todo su poder".(18)

Más adelante en el primer Imperio no aparece la preocupación popular y no se habla acerca de fomentar la educación ni de abrir mas escuelas, sino sólo de promover y mantener los establecimientos ya existentes y, finalmente, que se reduzca ex

(18) SECRETARIA de Educación Pública. Administración y legislación escolar, México, 1976,p.134.

plícitamente el papel de la educación a un mero instrumento de control político. Todo esto debido al sabido divorcio que existía entre los intereses que conformaron el Primer Imperio y los intereses del pueblo.

Así, la orientación educativa del gobierno independiente -- vuelve a su rumbo originario al fundarse la República en 1823 -- 1833. Más tarde, en el artículo 13 del acta constitutiva de la federación, de 1824, en el artículo 50 de la sección quinta de la constitución del mismo año, se confirma la capacidad jurídica del Estado para establecer Instituciones educativas.

El 19 de octubre de 1833, la ley de Gómez Farías suprime la Universidad de México de origen colonial dominada entonces por el clero y crea la Dirección General de Instrucción Pública para el Distrito y Territorios Federales.

Posteriormente en 1842, un decreto del Congreso del 26 de octubre, declara por primera vez que la educación debe ser gratuita y obligatoria para todos aquellos que tengan entre 7 y 15 años de edad. Asimismo, se intenta de nuevo regular toda la educación elemental de México por medio de la creación de la Dirección General de Instrucción Primaria, este organismo es puesto en manos de una asociación particular, la benemérita compañía -- Lancasteriana.

En 1846, vuelve el federalismo y, con él, la vigencia de la constitución de 1824; pero un decreto del 23 de octubre, delega a los estados la regulación de la Instrucción Pública.

Por el año de 1853, se realiza un nuevo intento de regular

y coordinar todos los niveles educativos del país. Al poco tiempo en 1855 la revolución de Ayutla clausuró definitivamente el centralismo mexicano.

La Constitución de 1857 conservó la libertad de enseñanza en su artículo tercero, pero más tarde, las experiencias derivadas de las nuevas arremetidas de los conservadores aliados con el clero mostraron la necesidad de que el gobierno contribuyera activamente al surgimiento de una sana y genuina mentalidad nacionalista, leal a los intereses básicos del país por encima de los intereses particulares y de fidelidades religiosas mal entendidas. Consecuentemente el decreto del 18 de febrero de 1861, crea el Ministerio de Justicia e instrucción pública y pone bajo el control de este Ministerio, todos los asuntos relacionados con la educación pública a todos los niveles y en toda la nación.

La legislación educativa del segundo Imperio tuvo sólo dos capítulos; la supresión de la Pontificia Universidad de México, decreto del 30 de noviembre de 1865, y la Ley de instrucción Pública, del 27 de diciembre del mismo año. Esta última se refería brevemente a la Instrucción religiosa como parte componente de la enseñanza primaria; pero, al mismo tiempo, proclamaba la libertad de las conciencias.

Los dos congresos de instrucción, realizados en 1889 y 1890 respectivamente, constituyen un momento de definición de la pedagogía como disciplina que estudia la práctica educativa integral y de la educación de masas. En este evento, ya no se discu

ten exclusivamente los problemas de la instrucción en relación con la salud del aprendiz. La educación mexicana no solamente es abordada desde el punto de vista ideológico-político de la obligatoriedad, la gratuidad, la necesaria uniformidad, sino que es analizada en su propia especificidad pedagógica. Además la educación rural de adultos, de párvulos, de nivel primario superior, de artes y oficios, merecieron un tratamiento particular, lo cual constituye un claro indicador de la extensión y diversificación de la educación escolar en el México de la época. Si bien la mayoría de las resoluciones adoptadas quedaron en el papel, en ausencia de condiciones objetivas para su realización, los Congresos muestran el grado de madurez que alcanzó la reflexión pedagógica. Y, en 1877, se crea la Normal para maestros.

Más adelante tocó a don Justo Sierra, ser el primer titular del nuevo ministerio. Sierra había sido uno de los principales organizadores y participantes de los Congresos Nacionales de Instrucción. Estos Congresos recogieron el consenso de la mayoría de los educadores del país respecto a los conceptos liberales y republicanos de la enseñanza. Así, la ley de las normales primarias, del 12 de octubre de 1902 indica que el maestro debe ser un modelo ético para sus alumnos. Y la ley de educación primaria, de 1908, se refiere a la palabra educación en un sentido fundamentalmente ético; en la misma ley, se reorganizó la currícula de enseñanza primaria conforme a las más recientes teorías pedagógicas y científicas. Con el mismo espíritu, en 1907 se había reformado la escuela Nacional Preparatoria, y en 1910

se reorganizaron los estudios de nivel superior con la creación de la escuela Nacional de altos estudios y la reapertura de la Universidad.

La revolución mexicana (1910) no intentó borrar ninguna de las conquistas educativas del liberalismo republicano, por el contrario, las encaminó definitivamente al terreno de las realizaciones.

En el Congreso del 30 de mayo de 1911, se autorizó al Ejecutivo a establecer directamente en todos los pueblos de la República, escuelas de Instrucción rudimentaria.

Posteriormente, la Constitución de 1917, que es promulgada el 5 de febrero de 1917, confirmó en su artículo III los puntos esenciales de la trayectoria de la legislación educativa en México. En la misma Constitución, el artículo 73, en su fracción 25, facultó al Congreso para establecer escuelas de sostenimiento federal en toda la República, así como para legislar y ejercer plena jurisdicción de estas escuelas, sin menoscabo de la libertad que tienen los estados para legislar sobre el mismo ramo educacional. Hablando de la Constitución, el artículo 123 impone como obligación a los empresarios el proporcionar a los trabajadores escuelas, enfermerías y otros servicios necesarios a la comunidad.

Otro logro importante para la educación se lleva a cabo el 12 de junio de 1919 en donde el gobierno revolucionario refuerza el nacionalismo educativo, el decretar que los textos escola

res primarios deben ser de autores mexicanos e impresos dentro del país.

Más adelante se vio la necesidad de centralizar la educación pública; así, en 1919 se encomendó a la Universidad el orientar y vigilar la enseñanza en toda la nación, y, en decreto del 28 de septiembre de 1919, se crea la Secretaría de Educación Pública. Organismo que procede a movilizar recursos para la enseñanza en un volumen inusitado a promover vigorosamente la enseñanza rural e indígena; a reorganizar y expandir la educación Técnica, a fundar bibliotecas, y a popularizar efectivamente la cultura mediante la creación de las Misiones Culturales y las ediciones masivas de libros clásicos, etc.

En 1926 el régimen se vio obligado a proteger el contenido nacionalista y laico de la enseñanza mediante el reglamento provisional de las escuelas particulares (el 22 de febrero) y el reglamento de Inspección y vigilancia de la escuela particular - en su conjunto (del 22 de julio). Estos reglamentos fijaban sanciones para las violaciones del artículo 3o. Constitucional, y declaraban la incapacidad de los ministros de culto para ser directores de planteles escolares, aunque no negaban a los ministros mexicanos la capacidad de ser profesores.

Más tarde, el gobierno prohibió toda ingerencia de los ministros de culto en la enseñanza primaria, mediante un nuevo Reglamento de Escuelas Primarias Particulares, que fue implantado - el 19 de abril de 1932.

El 13 de diciembre de 1934, el Congreso de la Unión aprobó-

un nuevo texto para el artículo 3o. constitucional. Las finalidades de esta reforma legislativa eran numerosas. En primer lugar, reafirmaba el designio laico y popular de la educación pública, y pretendía dar a ésta un contenido socialista, quien -- precisaba estas finalidades era Lázaro Cárdenas, Presidente entonces del país.

Finalmente, en 1946 se reforma el artículo 3o. constitucional, en donde suprime toda referencia a la educación Socialista e hizo especial hincapié en los contenidos fundamentales de la trayectoria educativa de México; libertad, progreso, patriotismo, laicismo y convivencia humana.

El 28 de abril de 1972, (régimen del presidente Luis Echeverría,) se expidió la Ley Federal sobre monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos, y una nueva noción de proceso educativo fué refrendada a través de las reformas a la Ley de Profesiones, que tuvieron lugar el 31 de diciembre de 1973, al establecer el registro y la expedición de cédula de ejercicio a toda persona a quien legalmente se le haya otorgado título profesional o grado académico equivalente.

El 27 de noviembre de 1973, se promulgó la presente Ley Federal de Educación que, además de corroborar el principio de unidad nacional, rompe con el concepto clásico que consideraba la educación como un mero propósito de adaptación a los cambios sociales y la define como un proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad.-- La Ley dió forma jurídica al proceso de reforma educativa ini_

ciado en mil novecientos setenta.

El Secretario de Educación al comparecer ante la Cámara de Diputados (27 de septiembre de 1973), con motivo de la iniciativa de Ley Federal de Educación, definió la Reforma en los siguientes términos:

" La Reforma consiste en la continua ampliación y reorientación del sistema educativo y ampliarlo, para que lleve sus beneficios a todos los sectores, dando prioridad a los que han carecido de ellos. La Reforma Educativa y, por ende, su marco jurídico, tratan de ser integrales y de articular orgánicamente a los diversos componentes del sistema. Postulan la incorporación en igualdad de condiciones, de la educación extraescolar; la cual se estima no sólo complementaria de la escolar sino equivalente a ella. El Estado confía, además, que la sociedad reconozca la elevada misión que el maestro desempeña, que lo afirme en su dignidad de educador, que colabore con él, en la formación saludable de las generaciones". (19)

Se sabe y se acepta que el aprendizaje se obtiene no solamente por las vías escolares tradicionales. Se propone entonces, un sistema federal de certificación de conocimientos que reconozca este hecho fundamental y que distinga las maneras de aprender y los modos de acreditar lo estudiado.

El beneficio principal del sistema de acreditación consistirá en ofrecer oportunidades educativas a grandes sectores marginados.

Existen en el país más de 25000 escuelas rurales de organización incompleta, es decir que ofrecen solamente tres o cuatro grados de instrucción. Por esta razón, es preciso que se esta

(19) SECRETARIA de Educación Pública. Administración y Legislación Educativa. México 1976.p.141

blezca un procedimiento mediante el cual los habitantes de las comunidades rurales que demuestren conocimientos, puedan acreditar la primaria completa presentando exámenes especiales. A través de los nuevos libros de texto gratuito, las guías didácticas y siempre con la ayuda del maestro rural o de adultos calificados podrán prepararse los educandos para aprobar los exámenes.

Las actividades que desempeña la escuela primaria en cuanto su funcionamiento y desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, son múltiples y variadas y los objetivos que realiza, son enfocados al buen equilibrio que existe entre escuela, maestro, alumno y padres de familia; siendo los resultados de la enseñanza satisfactorio para todos los que intervienen en el mismo proceso de la educación.

Algunos objetivos que desarrolla la Escuela de Educación - Primaria, son los siguientes:

- Planea y programa las actividades relacionadas con el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje y sus apoyos colaterales.
- Organiza, dirige y controla el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, de acuerdo con las normas, los lineamientos, el plan y los programas de estudios aprobados por la Secretaría.
- Orienta y apoya al personal docente en la aplicación correcta de las normas, la vinculación de la teoría con la práctica, la evaluación y la acreditación escolares.

- Promueve el uso de medidas apropiadas para la comunidad escolar y los padres de familias que aporten su colaboración permanente en el funcionamiento de la escuela.
- Auxilia al personal técnico de la Dirección Federal de Educación Primaria, en la implantación y evaluación de los proyectos académicos de apoyo colateral al plan y a los programas de estudio. También formula el cuadro anual de necesidades de la escuela y lo presenta al Supervisor de zona.
- Lleva el inventario de los bienes de la escuela, organiza y dirige las actividades de inscripción, reinscripción, registro y acreditación escolar, expide los créditos escalafonarios.
- Presenta a la Dirección Federal de Educación Primaria, por conducto del supervisor de zona, los informes sobre los resultados del funcionamiento de la escuela y sus servicios colaterales, así, como los datos para la certificación de sexto grado.

El Consejo Técnico Consultivo de la Escuela, lleva a cabo actividades diversas primordialmente:

- Constituye el Organo de Consulta de la Dirección de la Escuela de Educación Primaria, a efecto de dar congruencia del desarrollo del trabajo escolar.
- Analiza el plan anual de trabajo de la escuela y, en su caso, propone al Director de la misma, las adecuaciones que procedan.
- Recomienda a la Dirección de la Escuela el uso de métodos y técnicas para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, orienta al personal docente en la aplicación de las técnicas y los métodos para desarrollar una mejor labor educativa.

- Propone formas de organización del trabajo escolar que garanticen su desarrollo en un ambiente de colaboración, orden y respeto.
- Remite al Consejo Técnico Consultivo de Zona las iniciativas para mejorar el trabajo escolar.

El personal docente tiene a su cargo las siguientes actividades:

- Preever las actividades anuales para desarrollarse con el grupo, también estudia y aplica en el grupo a su cargo, las normas y procedimientos establecidos por la Secretaría de Educación, para el desarrollo de los programas de estudio.
- Prepara el material de apoyo didáctico con los recursos disponibles en la comunidad para facilitar la enseñanza teórico-práctica.
- Apoya a los educandos en el desarrollo del trabajo escolar, - también analiza y presenta a la Dirección de la Escuela y al Consejo Técnico Consultivo de la misma, los problemas que -- surjan en el desarrollo de los programas de estudio.
- Participan en las reuniones del Consejo Técnico Consultivo y cumplen con las comisiones de trabajo que se le designen.
- Presenta oportunamente a la Dirección de la Escuela los informes de las evaluaciones.
- Auxilia a la Dirección de la Escuela en la formulación del -- cuadro anual de necesidades para que sea considerado en el --

programa anual de operación del Sistema de Educación Primaria en el Estado.

- Y por último, colabora en las actividades escolares, como también desarrolla con el grupo el proceso de enseñanza-aprendizaje, vinculando la teoría con la práctica, reportando las evaluaciones y acreditaciones.

Después de realizar un análisis riguroso sobre las Bases - en que se fundamenta la Educación en el País, surge la necesidad de hacer referencias sobre las cualidades de carácter Técnico-Pedagógico que debe reunir el Maestro las cuales se dan a conocer en el siguiente apartado.

9 PERFIL DEL MAESTRO

El papel del Educador en el fenómeno Enseñanza-aprendizaje es a todas luces necesario en la vida cotidiana de cualquier nación, de tal manera, que en uno de los objetivos primordiales - de toda política educativa está el de la formación adecuada y - positiva de toda aquella persona que desarrolle una labor docente tendiente al progreso integral del educando.

Es por ello, que toda persona que aspire a la docencia, deberá reunir ciertos elementos y cualidades de la vocación pedagógica para poder ser merecedor del calificativo: MAESTRO.

Maestro es aquél o aquélla responsable a la noble tarea - de enseñar, guía positiva del hombre del mañana y conductor de la niñez que en un futuro no lejano serán los forjadores de los destinos del País.

9.1 Los elementos de la vocación pedagógica

Si vocación significa tener una aptitud especial para una determinada profesión como en el caso que se trata , para lograr la vocación pedagógica es necesario: El eros por el niño, El sentido de los valores y El sentido de la misión.

1).- Amor por los niños.- La primera condición para ser un -- buen educador surge la necesidad que el docente debe entregarse por completo a situar al niño como tal, amarlo - por lo que hay en él y porque en un futuro se convertirá en un hombre, dos aspectos muy importantes que todo educador tendrá siempre vigilados, para así poder lograr esta condición del amor pedagógico.

Deben tener en cuenta aquéllos que tienen la dicha de pertenecer al grupo de educadores no confundir el afecto por los niños con sonreírles en todo momento, tolerar sus malicias o animarlos en sus caprichos porque si así fuera se estaría labrando su infelicidad en el futuro; el afecto que el educador debe dar tiene que ser previsor y si es necesario una mala cara debe de ser en el momento indicado y no por ello perderá su afecto por el niño. Se ha estado mencionando el afecto por el niño, más se debe estar consciente que el afecto pedagógico está dirigido hacia toda la infancia a través de cada niño, esto es, que el niño se dé cuenta que es apreciado por su maestro al igual que todos sus compañeros.

2).- Sentido de los valores.- En esta segunda condición de la vocación pedagógica, es menester que el educador esté consciente del valor de la sociedad, de su país, y del conjunto de normas que lo rigen, esto es que crea en la moralidad de la reflexión personal de las normas, a creer en la belleza y el valor de ésta, es decir, tener una visión global de lo que existe en su país o en la comunidad en la cual va a desarrollar su labor docente y tomar muy en cuenta que la vida evoluciona constantemente y más en un clima de libertad convirtiéndose en progreso para bien de la sociedad.

3).- El sentido de la misión.- No basta el amor por los niños y el sentido de los valores si el educador carece de responsabilidad hacia la labor docente que la sociedad le confiere al depositar en él la confianza de dirigir los destinos del niño el cual se convertirá en un miembro de tal sociedad.

Debe estar consciente el docente de que el porvenir de un pueblo depende en gran parte de las acciones que realice en el aula de clase y en la comunidad en que se encuentra enclavado el centro de trabajo.

La misión del maestro ante un grupo es delicada pues, debe rá abstenerse de llevar sus problemas personales y tratar de resolver los que la sociedad le ha depositado en cada niño que conforma su grupo.

9.2 Las cualidades pedagógicas

Para ser un trabajador de la docencia, se tiene que poseer cualidades primordiales para llevar a feliz término la enseñanza-aprendizaje, entre estas cualidades se pueden mencionar: las físicas, morales, intelectuales y sentimentales.

- 1).- Dentro de las cualidades físicas es fundamental tener una buena salud, la integridad de los sentidos, el vigor y una resistencia a toda prueba. Si se considera que estará el maestro al frente de una determinada cantidad de niños de los cuales una inmensa mayoría son sanos, vigorosos, inquietos y plenos de vida con deseos enormes de gastar su energía propia de la edad y en la que el educador deberá sumarse a la necesidad que el niño exija, para poder orientar los positivamente en la formación de su personalidad y otros que por el contrario podrán llevar enfermedades contagiosas de las cuales no tan fácil se podrá salvar el maestro de recibir un contagio, entonces pues, de ahí que deberá tener las cualidades descritas en el plano físico.
- 2).- En las cualidades intelectuales no necesariamente deberá ser un dotado en ciertos dones mentales, pues con sólo una intuición psicológica puede ser más que suficiente para llenar el requisito de calidad intelectual, más que nada, un orden y claridad de las cosas, lograrán beneficios a la educación.
- 3).- Las cualidades morales, en ellas el educador deberá refle

jar un ejemplo positivo que imiten los alumnos; ahora bien la manera de conducirse en el tiempo de su labor educativa será de suma importancia para lograr que el alumno se forme una personalidad adecuada dentro de la sociedad en que deberá participar. Desde su manera de vestir, el lenguaje utilizado, sus movimientos corporales, su manera de organizar el trabajo docente, todo ello sin duda se reflejará en sus alumnos. Es por esto que el maestro deberá conducir se positivamente ante sus alumnos y la comunidad.

- 4).- En las cualidades sentimentales no deben faltar la alegría y el buen humor al contacto con la niñez que con viveza e impaciencia espera recibir los conocimientos de su educador, no se piense que la convivencia del maestro con el niño en todas las actividades de la enseñanza-aprendizaje pueda relajar la disciplina o el orden establecido en el salón de clase pues todo buen maestro siempre observará el respeto mutuo con los seres que conviven.

Entonces pues, si el educador se siente identificado con su misión, si cree en los valores espirituales y si ama a los niños de hecho tendrá buenos sentimientos que podrá reflejar continuamente a sus educandos y así poder considerársele un MAESTRO en toda la extensión de la palabra.

9.3 Identificación del profesor

Por lo ya visto anteriormente una vez que el profesor ha terminado su formación pedagógica en las escuelas normales del

País, puede encontrarse apto para desempeñar el puesto como -- profesor de grupo en el que contrae una responsabilidad hacia - la sociedad pues tendrá que formar positivamente al ciudadano - del futuro y tendrá como propósito esencial conducir el proceso enseñanza aprendizaje analizando las características de sus alumnos y dosificando el plan y los programas de estudio vigentes de acuerdo a la región donde se disponga a desempeñar sus labores y contribuir al desarrollo integral del educando.

Las funciones generales que se marcan en el Manual de Organización de la escuela primaria, para el maestro son:

- 1).- Elaborar el plan anual de trabajo, consignando las actividades por desarrollarse en cada una de las áreas que integran los programas de estudio, para el grado escolar del grupo que le asigne el director de la escuela.
- 2).- Observar y aplicar todas aquellas disposiciones de carácter técnico pedagógico y de organización que se establezcan, para impartir educación primaria al grupo que tenga a su cargo.
- 3).- Verificar como resultado de la acción educativa, los alumnos manifiestan la presencia de hábitos de análisis, cooperación y constancia que coadyuvan a su desarrollo integral .

Son nueve las materias en que se resumen las funciones específicas que todo maestro debe realizar para llevar a buen término y con éxito el proceso de enseñan_

za-aprendizaje y poder contribuir al desarrollo integral del edu-
cando, y son: planeación, recursos humanos, recursos materia--
les, recursos financieros, control escolar, extensión educativa,
supervisión, organización escolar, técnico-pedagógica.

En materia de planeación el maestro tendrá que realizar una serie de actividades encaminadas al desarrollo del grupo que se le asigne y otra de interés general para los grupos que conforman la comunidad escolar, así se observa que al inicio de cada-- período escolar tiene que elaborar el plan de trabajo que aplicar
rá a su grupo y cuantificar y estimar todos los recursos téc-- nicos necesarios para llevarlos a la práctica para finalmente -- una vez elaborado y dosificado presentárselo al director de la escuela para su autorización.

En lo que se refiere a las actividades de interés general - tendrá que auxiliar al director de la escuela en el levantamiento
to del censo escolar, con el objeto de conocer y hacer las es
timaciones pertinentes de la demanda que del servicio educativo requiere la comunidad y con este conocimiento tomar las medidas necesarias y positivas para dar un mejor servicio educativo en el plantel escolar, también el maestro tendrá que participar-- si se le solicita en preparación de la estadística escolar.

En el renglón de recursos humanos, el docente deberá mantener
ner informado al director de la escuela sus perspectivas de cambio
bio de adscripción para que este pueda tomar las medidas cor
rrespondientes sin que afecte el servicio educativo, de igual -- manera hará con sus permisos y ausencias del grupo a su cargo;

deberá cumplir con el horario de trabajo y las tareas afines al puesto, tal y como lo marcan los lineamientos establecidos por la Secretaría de Educación Pública.

En materia de recursos materiales el maestro solicita oportunamente al Director del plantel escolar los libros de texto para el alumno para luego distribuirlos entre éstos. Utilizar el aula de clase sólo para fines educativos y participar activamente en programas que organice el director de la escuela y que se relacionen con la conservación y mantenimiento de la planta física escolar y al término del año escolar entregue mediante inventario el material didáctico y bienes de activo fijo que estuvieron bajo custodia.

En materia de recursos financieros, el maestro deberá tener mucho cuidado en caso de que sea designado tesorero de la cooperativa escolar en llevar a cabo la contabilidad de la misma manera positiva con el objeto de evitar la desviación de los recursos financieros que se registraron en las operaciones; de idéntica manera, pero con el deseo de formar hábitos adecuados de ahorro, tendrá informado cada bimestre al director de la escuela sobre las cantidades que han ahorrado los alumnos y que han sido depositadas en el banco local y al término del año escolar solicitar al banco local una carta que mencione la cantidad total ahorrada, así como los intereses devengados para luego informar detalladamente al director de la escuela de la distribución positiva efectuada con los ahorradores.

En materia de control escolar, el maestro deberá partici-

par en forma dinámica en el proceso de inscripción y reinscripción de alumnos y entregar a la dirección de la escuela la información y documentación correspondiente con el fin de constatar el ingreso de alumnos para ese año escolar.

Será necesario que el maestro lleve un control de asistencia para registrar y controlar a sus educandos con el objeto de verificar inasistencias, altas y bajas del grupo a su cargo, facilitando así su labor cuando el director le solicite los datos estadísticos.

Es de suma importancia anotar las evaluaciones del aprendizaje de cada módulo o unidad en el cuadro de concentración de evaluaciones y en la boleta de evaluación de cada alumno que el maestro debe entregar mensualmente y citar al padre de familia para que al firmarla se entere del aprovechamiento o deficiencias de su hijo, en algunas de las áreas que marca el programa escolar vigente; al término del ciclo escolar será indispensable que la boleta de evaluación lleve la firma del director de la escuela y el sello correspondiente. El maestro que tenga a su cargo el sexto grado, elaborará la documentación correspondiente para la acreditación y certificación de sus alumnos para presentarla al director de la escuela para su validación.

En materia de extensión educativa, el maestro debe promover que el grupo a su cargo participe y colabore en actividades cívicas y socioculturales que organice la escuela o convoque el supervisor de zona, así como también aquéllas que se realicen en la comunidad.

Para lograr el éxito en la tarea educativa es primordial fomentar las buenas relaciones de la escuela con los padres de familia, con la comunidad para reforzar la labor educativa, y es menester que el maestro sea responsable de la comisión que le asigne el consejo técnico consultivo de la escuela y deberá apoyar a las demás comisiones para lograr el desarrollo positivo y benéfico en bien del plantel escolar.

En materia de supervisión, el maestro vigilará la asistencia y puntualidad de sus alumnos, el cumplimiento de las tareas o trabajos que se le encomiendan en el aula, así mismo comprobará que el desarrollo de los trabajos en el salón y en la escuela se realicen en un ambiente de cooperación, orden y respeto.

En materia de organización escolar, el maestro asistirá y participará en las sesiones que convoque el consejo técnico consultivo de la escuela y debe cumplir las comisiones que le sean asignadas en la reunión. Es obligación del profesor presentarse en la escuela diez minutos antes de iniciar las labores en su grupo y treinta minutos antes cuando le corresponda la vigilancia de la entrada de los alumnos. Para una mejor organización el docente cubrirá las guardias periódicas o eventuales de vigilancia en las ceremonias, en la formación y en el recreo de acuerdo a las disposiciones de la dirección de la escuela. Por último debe organizar la documentación de fin de cursos y entregarle al director de la escuela conforme a sus indicaciones.

En materia tecnico-pedagógica, el maestro analizará los -- programas de estudio correspondientes al grado a su cargo, rea_lizará al inicio de clases una evaluación diagnóstica para cono_cer el nivel de conocimiento de sus alumnos, para así definir - las estrategias adecuadas en la aplicación de los programas de estudio, el cual se dosificará de acuerdo a los intereses del niño y calendario escolar, vinculando la teoría con la práctica siendo necesario preparar el material de apoyo didáctico en el trabajo diario, debiendo utilizarse los métodos, procedimientos y formas didácticas funcionales que permitan al alumno la asim_i_lación de los objetivos programáticos.

Es necesario que el maestro elabore los instrumentos para evaluar el aprendizaje de los alumnos de manera continua para- que pueda detectar los casos de aquellos alumnos que requieren mayor atención o encauzarlos a un centro de educación especial. Para una mejor planeación se sugiere se elabore y conserve ac_ tualizado el registro de avance programático, conforme a los- lineamientos técnicos establecidos por la Dirección General de Educación Primaria.

El docente debe asistir a las reuniones de estudio que el- director convoque o solicite el maestro, para presentarle acue_ llas sugerencias e iniciativas para el mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje y/o solicitar la asesoría del director pa_ ra superar las deficiencias o dudas que tuviesen en la aplica_ ción de los programas de estudio. Al finalizar el año escolar - el maestro tendrá la evaluación de su grupo a su cargo y dará-

las recomendaciones y/o sugerencias pertinentes a sus alumnos .

9.4 Especificación del puesto

Es importante para el profesor conocer también acerca de las especificaciones que su puesto requiere, a fin de desarrollar más acertadamente su labor educativa, los cuales, de acuerdo al manual de organización de educación primaria, editado por la S.E.P. en 1980, son los que siguen:

Escolaridad, título de profesor de educación primaria.

Criterio, para tomar decisiones respecto al desarrollo de sus funciones, manejar adecuadamente las relaciones humanas y sugerir cambios.

Iniciativa, para crear y proponer alternativas de trabajo, plantear soluciones y resolver problemas.

Capacidad y aptitud, para organizar y dirigir grupos, escuchar, retroalimentar y relacionarse; y por último actitud, de respeto, compromiso y responsabilidad.

Con la presentación de este aspecto se dan por concluidos de manera general todos los estudios referentes a la escuela primaria en Baja California, de tal forma que su exposición -- clarifique el panorama, de todos los elementos que intervienen en el Sistema Educativo.

CAPITULO II

METODOLOGIA

I DELIMITACION DEL PROBLEMA

Todo maestro, toma en sus manos lo más grandioso de la sociedad, los niños, a quienes se les debe ofrecer una educación eficaz que siga los lineamientos que marcan los programas y ante todo una firme conciencia para apoyar positivamente a los futuros forjadores de la patria.

La Secretaría de Educación Pública, incluye en los actuales programas de educación primaria el área de Educación para la Salud, cuyo contenido fija las bases para lograr un buen estado de salud y desarrollo, practicando las mas elementales normas de higiene y una alimentación adecuada en base a los medios que se tengan al alcance. Desafortunadamente, aún se encuentran maestros que prestan mayor atención a algunas áreas de aprendizaje descuidando otras, esto, representa un grave error, ya que debe tomarse en cuenta que las ocho áreas de aprendizaje se han diseñado de tal forma que deben aplicarse en forma coordinada y armónica, para lograr los objetivos programáticos. Es urgente que el hogar participe activamente con la parte que le corresponde como; dotar al niño de un ambiente sano, ropa adecuada, medicina y sobre todo una alimentación sana y balanceada, para obtener el desarrollo de todas las potencialidades del niño que cursa su instrucción primaria.

Por lo anterior se desprende el planteamiento siguiente:
¿ Es la falta de una adecuada alimentación, uno de los factores que influyen en el bajo aprovechamiento escolar ?.

2 JUSTIFICACION

El motivo que ha impulsado a realizar esta Investigación Documental es el grave problema que prevalece en el país sobre desnutrición, la cual perjudica a la población en general.

Este problema se aborda a nivel de educación primaria, por que estos niños están en proceso de desarrollo y requieren de una eficaz atención porque son ellos la esperanza de un futuro -resplandeciente.

Con bastante frecuencia por falta de una alimentación balanceada existe deficiencia en el aprendizaje, ya que el niño--no puede concentrar su atención a las actividades escolares, repercutiendo además en su desarrollo físico y mental.

En otros casos ocurre que la madre debē salir a trabajar -sin poder atender a sus hijos, los dos casos requieren de la influencia del maestro como agente de transformación social para que con su intervención coadyuve a la mejor solución de esta situación.

Existe la falsa idea que para comer bien es necesario hacer un desembolso elevado, sin tomar en cuenta que existen variedades de alimentos nutritivos a un bajo costo. Por esta razón--se presentan diferentes opciones a fin de dar a conocer que se pueden obtener alimentos de alto valor nutritivo y económicos--si se adquieren en su temporada.

3 OBJETIVOS

Es sumamente preocupante, para el País que grandes núcleos de la población se encuentran sub-alimentados y con niveles alarmantes de desnutrición, así lo indicó el doctor Humberto García Gómez, expresidente del grupo Lázaro Cárdenas.

"La situación económica que vive el País desde casi una década está afectando principalmente a los niños y de continuar así, poco a poco los niveles de aprendizaje que se presentan en las escuelas, irán disminuyendo, con graves consecuencias económicas y sociales para la nación; También afectan la existencia de factores culturales ya que hay lugares donde aún teniendo importantes recursos alimentarios ingieren básicamente alimentos con escaso valor nutricional". (20)

Corresponde al Maestro, como agente de transformación social y responsable por tener en sus manos el más precioso tesoro de la sociedad los niños, y que ellos serán los futuros ciudadanos, si llevan las bases de una correcta alimentación el País obtendrá una proyección positiva hacia el futuro.

La incorporación a la civilización moderna ha traído muchas ventajas, pero se ha descuidado algo básico: La alimentación.

Los objetivos que se presentan en esta Investigación son los siguientes:

- Concientizar a los maestros sobre el valor nutricional de algunos alimentos de bajo costo para que orienten a los niños y padres de familia sobre cómo lograr una alimentación balanceada.
- Enfatizar que la alimentación debe por lo tanto ser suficiente.

(20) GARCIA GOMEZ, Humberto, "Es muy alarmante el alto índice de desnutrición". El Mexicano, Tijuana, 27 de marzo 1988:3 D la Col.

ciente, equilibrada, preparada y presentada higiénicamente para asegurar un consumo adecuado.

factores económicos?

4 HIPOTESIS

Muchos han sido los propósitos de la Secretaría de Educación Pública por superar el nivel de aprovechamiento en educación, así ha puesto en marcha varios proyectos como "Elevar la calidad de la educación" dotando a la gran mayoría de las escuelas de material didáctico, y se le da la difusión debida impulsando a los niños a través de concursos a nivel de escuela, zona, sector, etc.

Muy nobles han sido los propósitos, y poco favorables son los resultados porque es indudable tener en cuenta que "La letra no entra cuando se tiene hambre" palabras sencillas que encierran una gran verdad, ya que una alimentación deficiente será la causa principal de un bajo rendimiento escolar, un niño mal alimentado es más propenso a enfermedades, aminora la condición física y su desarrollo es deficiente.

El desconocimiento de los elementos nutritivos, factor que influye de manera negativa, ya que algunas madres se preocupan porque su hijo coma y no que se alimente, aquí entra la labor y el ingenio del maestro, para orientar en cuanto a alimentación balanceada se refiera y la utilización de los productos propios de la región.

Es de suma importancia, además de una buena y variada alimentación, procurar que se proporcionen las más elementales normas de higiene y urbanidad y sobre todo imprimir un sello de afectividad durante las comidas.

A todos los que en una forma u otra comparten compromisos con infantes, colaborar brazo con brazo para influir positivamente y superar este renglón, para lograr una correcta alimentación que traerá como consecuencia un país más sano y desarrollado.

Para tratar este asunto se abre la incógnita:

¿ Es una correcta alimentación base para el buen aprovechamiento escolar?.

De esta interrogante se desprende la siguiente :

Hipótesis causal:

" En cuanto mayor sea la deficiencia de la alimentación en el niño, menor será su aprovechamiento escolar".

5 VARIABLES

Los alimentos provienen del medio ambiente y son de origen animal, vegetal y mineral, todos ellos siguen distintos pasos antes de formar parte de la comida.

El ser humano necesita alimentarse para subsistir; y esta necesidad de ingerir alimentos se manifiesta por medio del apetito; si se permanece más de tres o cuatro horas sin comer se experimenta hambre.

El organismo precisa nuevas energías para realizar sus funciones, si no se satisface esa necesidad, entonces el cuerpo se debilita, pierde fuerzas y disminuye su vigor.

La comida, uno de los grandes placeres de la vida, constituye a la vez una imperiosa necesidad, y la naturaleza ha dado todo para satisfacerla; multitud de alimentos para escoger y el gusto y olfato para disfrutarlos.

Para poder llevar una alimentación sana es indispensable - conocer los principios básicos de la nutrición y las necesidades del organismo en las diferentes etapas de la vida.

No cabe duda que es un problema poder determinar, entre - tanta información, cuál es la correcta y cómo aplicarla a la - vida diaria. Pero también es cierto que poca gente se intere- - sa por hacerlo. Muchos adultos empiezan a preocuparse por lo que debe ser una buena nutrición cuando son padres por prime- - ra vez. Se ponen a leer libros de puericultura, preguntan al - pediatra cómo deben alimentar al niño y procuran inculcarle - buenos hábitos, pero pocas veces se preocupan por lo que -- -

ellos mismos comen contradicen con el ejemplo lo que tan bien predicán de palabra.

Una buena alimentación, debe ser hábito de toda la vida- que atañe no sólo a los niños, sino también a los adultos y a los ancianos.

En la actualidad, la crisis económica es la causante de muchos problemas en el hogar cuya repercusión la asimila la madre, afectando en grado sumo, los hábitos y horarios alimenticios.

Por lo anterior, la hipótesis se desglosa en las siguientes variables:

Variable Independiente:

Deficiencias de alimentación en el niño.

Variable Dependiente:

Menor aprovechamiento escolar.

6 DISEÑO EXPERIMENTAL

El problema alimentario es propio de todos los niveles pero será abordado a nivel primaria, tomando como referencia tres centros de trabajo de la Ciudad de Tijuana, Baja California, una está ubicada en zonas de clase media y las otras dos en zona popular es decir, clase baja, lo que permitirá obtener resultados desde diferentes situaciones económicas para establecer comparaciones reales en la obtención de conclusiones.

6.1 Universo

Para desarrollar la presente Investigación Documental se consideraron dos edificios escolares en los que laboran cuatro escuelas, tres se han seleccionado para este estudio; dos del turno matutino y otra del turno vespertino.

El primer edificio pertenece a la zona federal No. 39 compuesta por ocho escuelas, las de referencia, son: "Juan Escutia turno matutino, y "Juan María Salvatierra" turno vespertino, ambas localizadas en colonia de bajo nivel económico.

La ubicación del edificio está en prolongación Cañón "K" No. 57 Colonia Patrimonial "Benito Juárez". Para llegar a estos Centros de Trabajo se sigue el Cañón "K" por la colonia Altamira, hasta llegar a los límites de la colonia Francisco Villa. - La distribución material es de nueve aulas, dos servicios sanitarios, dos direcciones, una cancha que se usa como plaza cívica y una cancha deportiva. El personal docente de la escuela -

"Juan Escutia" está formado por nueve maestros de grupo y una directora. La existencia de alumnos es la siguiente: dos grupos de primer grado con setenta alumnos, un grupo de segundo con 35, dos grupos de tercero con sesenta, un grupo de cuarto con 44, un grupo de quinto con 26 y dos grupos de sexto con 66, formando un total de 298 alumnos.

En relación a la escuela "Juan María Salvatierra" el personal en funciones es de: seis maestros de grupo, un maestro de Actividades Culturales y una directora, la existencia es: un grupo de primero con 40 alumnos, un grupo de segundo con 35, un grupo de tercero con 32, un grupo de cuarto con 37, un grupo de quinto con 38 y un sexto con 29 alumnos, haciendo un total de 221 alumnos.

El terreno propiedad de la escuela es fragoso e irregular, hacia el costado, de la calle principal, parte sur existe una parte baja que la naturaleza caprichosamente ha formado deslaves marcando canales por donde corren las aguas llovedizas, que en diferentes épocas del año caen copiosamente, provocando graves daños al rebasar las aguas el canal, inunda la cancha penetrando a las aulas, cubriendo la cancha y dejando cubierto de arena, tierra, basura y lodo.

Por la parte norte del predio escolar, existe un cerro de altura considerable en cuya cima se han establecido casas habitación, esto ha venido a perjudicar, poniendo en peligro la vida de los niños debido a que en épocas de lluvia los deslaves provocan derrumbes considerables.

Del otro edificio se eligió una escuela, perteneciente a la zona escolar federal No. 36 conformada por nueve escuelas una de las cuales es la "Gral. Leandro Valle" turno matutino y se localiza en el fraccionamiento Soler, avenida Culiacán, entre Rafael Buelna y Padre Kino su nivel económico es medio, para llegar a este centro de trabajo, existen dos rutas, una del lado Este, que conduce por la carretera rumbo a Playas de Tijuana y otra al Oeste, comúnmente llamada escénica que pasa junto a la línea divisoria con Estados Unidos; La distribución material es de diez aulas, cuatro módulos para sanitarios, dos cooperativas escolares, dos direcciones, dos almacenes, dos canchas y un campo para fútbol. El personal adscrito es de: diez maestros de grupo, un director, una subdirectora y un maestro de Educación Física. La existencia es como sigue: un primer grado con 46 alumnos, dos segundos con 76, dos terceros con 84, dos cuartos con 71, un quinto con 46 y dos sextos con 73, haciendo un total de 396 alumnos. El terreno es plano contando con todos los servicios indispensables, agua, luz, drenaje, pavimento y teléfono, el edificio fue construido por los soldados en 1973.

6.2 Muestra

Una alimentación completa y variada es fundamental para mantener la salud e indispensable, para lograr una vida productiva.

La edad escolar es un período de crecimiento relativamente constante; estos años de 6 a 12, constituyen una época de vigorosa actividad física por lo que la alimentación es de suma importancia; además siendo una etapa donde el niño es muy moldeable, es vital formar buenos hábitos de alimentación e higiene.

Al entrar a la escuela primaria se le obliga a pasar muchas horas fuera de casa. Sus actividades físicas y mentales y su ritmo de crecimiento, que aún es alto, exige un fuerte consumo de energía. El horario de las comidas está ahora determinado por sus obligaciones: si tiene que estar a las ocho en la escuela, debe hacer un buen desayuno, si entra en la tarde tendrá que haber desayunado y comido bien; lo importante es no dejarlo ir con el estómago vacío; de todo esto puede deducirse que la tarea principal de los padres es proporcionar a sus hijos alimentos nutritivos y variados, para evitar además problemas de conducta, deficiencias en el aprovechamiento y marcados índices de desnutrición, por este motivo se realiza la presente Investigación, cuya muestra quedó integrada por dos zonas escolares, de las cuales se seleccionaron tres planteles educativos con una existencia de 915 alumnos, de los cuales 328 for

man el segundo ciclo de donde se extrae la muestra al azar de 30 niños, que servirán para probar la hipótesis propuesta.

6.3 Diseño de los instrumentos

Para que el niño tenga un buen aprovechamiento escolar de be ofrecerse una alimentación completa, equilibrada y variada los maestros y padres de familia deben crear un ambiente agra- dable y placentero.

Por ésta razón, se diseñaron dos instrumentos que servi- rán para conocer y medir el consumo y hábitos alimenticios; u no de ellos va dirigido a los padres de familia de los niños cuestionados y otro a los mismos niños, para reforzar lo an- terior.

El primer instrumento de investigación, consta de once preguntas que van encaminadas para reportar si el tipo y can- tid ad de alimentos de uso común, corresponden a una buena nu- trición. (ver anexo No. 1).

Para la aplicación de este cuestionario se debe atender lo siguiente: se envía invitación dirigida a los padres para que asistan a una reunión, en donde se requiere la presencia principalmente de la madre, se señala hora, lugar y material entre otros lápiz o pluma.

A la hora señalada se reúnen en un local, se integra el grupo, aplicadndo una técnica grupal, para crear un ambiente de confianza, se explica la finalidad de la reunión se dan las

instrucciones precisas, para el llenado del documento e invi
tando a contestar con veracidad.

El segundo instrumento de investigación, elaborado con -
diez cuestiones, cuyo objetivo es enterarse si la alimentación
corresponde a una dieta balanceada y si se atienden las normas
higiénicas recomendables. (ver anexo No. 2).

La aplicación se basa en las siguientes instrucciones: so ✓
licitar permiso a las autoridades de la escuela, Director y -
maestro de grupo, para reunir a los niños seleccionados en un
salón el investigador hace su presentación personal, se practii
ca una técnica para romper el hielo, se explica la finalidad -
de la reunión y la importancia de contestar con veracidad.

CONCLUSIONES Y/O SUGERENCIAS

El desarrollo pleno de las potencialidades físicas, fisiológicas y psíquicas del ser humano exige una buena nutrición, que a su vez depende de muchos factores, en donde la alimentación juega un papel central, principalmente en las etapas del escolar.

- El escaso poder adquisitivo es uno de los limitantes para una alimentación adecuada, este factor se puede superar en el momento que las madres tomen en cuenta las recomendaciones que la escuela aporta sobre: Cómo proporcionar una alimentación con un adecuado balance nutritivo al menor costo posible.
- Es urgente que todo maestro, especialmente los que tienen plaza 3/4 de tiempo recién creadas, promuevan reuniones con las madres de familia y orienten sobre la mejor forma de nutrir a los hijos.
- Es importante que en cada escuela se invite a la mujer madre y se solicite su participación en forma rotativa en la elaboración y venta de alimentos en la cooperativa escolar para que beneficie y nutra a los alumnos bajo la dirección del maestro.
- Que en las escuelas verdaderamente se formen hábitos mediante la práctica continua, antes de que los niños vayan a comprar el maestro acuda con ellos y se laven las manos, asi mismo, antes de entrar a clases, después de haber consumido

alimentos en el recreo se cepillen sus dientes, orientándolos sobre el uso adecuado del mismo.

G L O S A R I O

GLOSARIO

Ajuste.- Buen contacto de unas partes con otras para su exacto acoplamiento.

Anabólico.- Fase del metabolismo.

Carótenos.- Vitamina sacada de la zanahoria.

Cinética.- Perteneiente o relativo al movimiento.

Concatenan.- Orden lógico de las ideas.

Contexto.- Texto o contenido de ella.

Enactivo.- Relativo al aprendizaje activo.

Feculentos.- Que contiene fécula, que se extrae de algunas raíces y semillas, está compuesta de hidratos de carbono.

Foliáceas.- En botánica, relativo a las hojas.

Fosfolípidos.- En química grasa fosforada.

Fragoso.- áspero.

Iconico.- El aprendizaje que se realiza por medio de imágenes o dibujos.

Imbuidos.- Embargados.

Lípidos.- Substancias de carácter químico diverso, se pueden disolver en solventes grasos.

Lipoproteínas.- Compuestos plasmáticos de molécula gigante formados por proteína, colesterol, fosfolípidos y grasa neutra en diversas proporciones.

Liposolubles.- Química soluble en aceite o grasa; se dice de vitaminas como las A, E, K, etc.

Oleaginosas.- Aceitoso, oleoso.

Osmótica.- Relativo a la ósmosis.

Oxálica.- Perteneiente o relativo a las acederas o productos

análogos.

Periescolar.- Alrededor de la escuela.

Tiroxina.- Hormona segregada por el tiroides, que acelera el-
metabolismo y el ritmo cardiaco.

Tónica.- Que da tensión o vigor al organismo.

Vinculación.- Atado o fundido una cosa con otra.

A N E X O S

ANEXO (1)

GUIA PARA LA EVALUACION DE HABITOS ALIMENTARIOS

1.- No. de miembros que integran la familia: _____

2.- Ocupación de la madre: _____

3.- Ocupación del padre: _____

4.- Ingreso mensual: _____

5.- Gasto semanal en alimentos: _____

6.- Consumo de alimentos semanal:

	Cantidad	Frecuencia
Carne	_____	_____
Pollo	_____	_____
Pescado	_____	_____
Huevos	_____	_____
Leche	_____	_____
Frijol	_____	_____
Pan	_____	_____
Arroz	_____	_____
Quesos	_____	_____
Tortillas	_____	_____
Cereales	_____	_____
Frutas	_____	_____
Verduras	_____	_____

sí

No

7.- ¿Acostumbra comer fuera de casa?

8.- ¿Consume bebidas alcohólicas?

9.- Otros alimentos de consumo: _____

Especifique: _____

10.- Alimentos que toma en el hogar:

Desayuno _____

Comida _____

Cena _____

11.- Productos industriales que se consumen en hogar.

	Cantidad	Frecuencia
Refrescos	_____	_____
Bebidas en polvo	_____	_____
Botanas (frituras)	_____	_____
Cereales (Corn Flakes)	_____	_____
Pastelitos	_____	_____
Caramelos	_____	_____
Mayonesa	_____	_____

CUESTIONARIO PARA LOS NIÑOS

Nombre completo _____

EDAD _____ GRADO QUE CURSA _____ PESO _____

ESTATURA _____ FECHA _____

	SI	NO
1.-¿Desayunas antes de ir a la escuela?	_____	_____
2.-¿Comes regularmente a mediodía?	_____	_____
3.-¿Cenas antes de acostarte?	_____	_____
4.- Acostumbra comer :		
carne	_____	_____
Pollo	_____	_____
Pescado	_____	_____
Huevo	_____	_____
Leche	_____	_____
Frutas	_____	_____
Verduras	_____	_____
Frijol	_____	_____
Lenteja	_____	_____
Habas	_____	_____
Chícharos	_____	_____
café	_____	_____
Refresco	_____	_____

5.- Has sufrido de enfermedades estomacales? _____

6.- Consumes muchos dulces y frituras entre comidas? _____

7.- Lavas tus manos antes de tomar tus alimentos? _____

8.- Cepillas tus dientes después de comer? _____

9.- Agregas sal a los alimentos antes de probar? _____

10.- Cuántos vasos de agua tomas al día? _____

ANEXO (3)

Algunos alimentos recomendables para el escolar, cantidades necesarias para cubrir sus requerimientos diarios de energía.

ALIMENTOS	CANTIDAD POR EDADES	
	6a 8	9 a 12 AÑOS
Leche	2 tazas	2
Huevos	1 pieza	1
Carne roja, pollo o pescado.	30 gramos	30
Frijol o lenteja	1/2 taza	1
Arroz cocido	1/2 taza	1/2
Papa	1	2
Tortilla	5	7
Bolillo	1	1
Fruta cítrica	1 ración	1
Fruta	1	2
Verdura	1	1
Aceite	7 cucharadas	8
Ate	25 gramos	25
Azúcar	7 cucharadas	7

ANEXO (4)

Recomendaciones de energía para escolares del sexo masculino:

EDAD	PESO	TALLA	APORTE ENERGETICO	
			KCAL/DIA	KCAL/KG/DIA
6	20.8	117	1700	80
7	23.4	120	1850	79
8	26.1	126	2000	78
9	29.1	130	2200	76
10	32.5	136	2400	74
11	36.2	141	2500	69
12	40.7	146	2600	64

Recomendaciones de energía para escolares del sexo femenino.

EDAD	PESO	TALLA	APORTE ENERGETICO	
			KCAL/DIA	KCAL/KG/DIA
6	20.8	114	1700	80
7	23.3	120	1850	79
8	26.0	125	2000	78
9	29.1	130	2200	76
10	32.8	136	2400	73

Valores nutritivos de los alimentos.

ALIMENTOS (100 GRAMOS) (--No hay datos)	Calorías	Carbohidra- tos	Grasas	Proteínas	Vitamina A (mg)	Vitamina C (mg)	Vitamina B1 (mg)	Niacina (mg)	Calcio (mg)	Magnesio (mg)	Hierro (mg)
BEBIDAS											
Limonadas	44	10	0	0	0	-	-	-	-	-	-
Refrescos de co- la	44	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Refrescos de fru- ta	44	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BIZCOCHOS Y PAS- TELES											
Galletas de soda	370	77	1.4	10	-	0	-	-	-	-	-
Pan dulce	366	40	22	7	-	0	-	-	-	-	-
Panqué	318	47	12.4	4.4	-	0	-	-	-	-	-
CARNES EMBUTIDOS											
Jamón ahumado	380	0	35	17	0	0	1	4.5	10	17	2.9
Jamón cocido	289	0	22.1	20.9	0	0	1	5.1	9	16	2.7
Morongu	400	3	33	24	-	-	-	-	-	-	-
Salchichas	400	.5	40	15	-	-	-	-	-	-	1.6
Pollo	150	.1	6	21	0	0	.10	7	-	-	2
PUERCO											
Chicharrón pren- sado	468	0	44.2	17.6	-	-	-	-	13	20	-
Chuletas	329	0	29	16	0	0	1	4	8	17	2.5
Filete, espaldi- lla, chamorro	330	0	30	15	0	0	.8	4	10	17	2.5
Hígado	130	2	4.8	19.6	.8	27	.43	16	10	-	-
Lomo	290	0	21	16	0	0	1	4.5	10	19	2.5
RES											

ALIMENTOS (100 GRAMOS) (-●No hay datos)	Calorías	Carbohidra- tos	Grasas	Proteínas	Vitamina A (mg)	Vitamina C (mg)	Vitamina B1 (mg)	Niacina (mg)	Calcio (mg)	Magnesio (mg)	Hierro (mg)
Bistec	180	0	12	21	.02	0	.09	4	11	20	2.8
Corazón	108	.7	3.6	17.1	.009	6	.5	6	5	18	4.5
Costillas	162	0	9	21	.02	0	.09	5	10	17	2.9
Filete, retazo	158	0	7.4	21.3	.02	0	.07	4.2	12	17	3
Migado	130	3.6	4.2	20	5.7	30	.27	16	8	22	12
Pancita	100	0	2	19.1	-	0	.09	5	127	22	2.8
Riñones	136	1	8	15	.30	11	.25	7	10	22	6
CEREALES Y DERIVADOS											
Arroz											
Blanco	352	78.7	.6	7	0	0	.046	1.18	6	64	-
Harina	355	78	.5	7.5	0	0	.03	-	-	-	-
Inflado	380	87.8	.5	6	0	0	-	-	-	-	-
AVENA											
Harina	350	67	6	13	0	0	.1	-	53	130	3
MAIZ											
Fécula	352	84	.2	.8	-	-	-	.03	0	2	.5
Grano	350	69	4.4	9.5	0	0	.40	1	20	120	3
Harina	345	70	2.5	9	.3	0	.40	1.9	26	53	6
Hojuelas	377	85	.7	7.6	0	0	.04	-	-	-	-
Sémola	365	78	1.1	8.8	0	0	.15	-	-	-	-
Tortillas	227	48.6	1.1	5.6	.06	0	.19	.09	111	4	2.2
TRIGO											
Germen	390	50	10	25	0	0	2	4.6	84	-	8
Grano integral	350	61	2	13	0	0	.6	4	44	170	3

ALIMENTOS (100 GRAMOS) (--No hay datos)	Calorfas	Carbohidra- tos	Grasas	Proteínas	Vitamina A (mg)	Vitamina C (mg)	Vitamina B1 (mg)	Niacina (mg)	Calcio (mg)	Magnesio (mg)	Hierro (mg)
Harina integral	381	69.4	2.1	12.1	0	0	.55	4	40	160	4
Hojuelas	360	80.3	.7	7.9	0	0	.16	1.6	10	-	1
Inflado	332	69	.2	12	0	0	-	-	-	-	-
Pan blanco	255	55	.8	7	0	0	.06	.5	20	30	1
Pan integral	230	50	1.2	8	0	0	.30	3	50	90	2.2
Pan tostado	390	75	4.6	10	0	0	-	-	-	-	-
Pastas	376	76.5	1.4	12.8	0	0	.09	2	-	-	-
Pastas para sopa con huevo	376	73	2.9	13	0	0	.2	2.1	-	-	-
Pastas para sopa de semolina	376	76.5	1.4	12.8	0	0	.09	2	-	-	-
DULCES Y AZUCAR- RES											
Ates de frutas	328	82	0	0	0	-	-	-	-	-	-
AZUCAR											
Refinada	405	99.5	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Caramelos	380	95	.1	.1	0	0	0	0	0	0	0
Compotas, jaleas	280	72	.1	.5	0	-	.02	.02	12	-	.2
CHOCOLATES											
Con almendras, garapiñadas	529	57	29	7	0	0	-	-	-	-	-
De leche	550	56	33.7	6	0	0	-	-	216	58	4
Oscuros	526	62	26	7	0	0	-	-	93	107	8.7
Rellenos de cre- ma	440	75	14	2	0	0	-	-	-	-	-
De repostería	525	52	32.5	5.5	0	0	-	-	63	110	2.3

ALIMENTOS (100 GRAMOS) (--No hay datos)	Calorías	Carbohidra- tos.	Grasas	Proteínas	Vitamina A (mg)	Vitamina C (mg)	Vitamina B1 (mg)	Niacina (mg)	Calcio (mg)	Magnesio (mg)	Hierro (mg)
Frutas cristali- zadas	360	90	0	.1	0	-	-	-	-	-	-
Gelatina de fru- ta	260	65	0	.2	.008	4	.02	.4	-	-	.3
Mermeladas	300	74	-	.3	0	-	-	-	-	-	-
Miel de maíz	304	82	0	.3	0	1	.007	.50	5	3	-
Miel de abeja	307	77	0	.3	0	4	gras- as- tros	.2	5	6	.9
Nieves	90	22	.1	.1	0	-	-	-	-	-	-
FRUTAS											
Ciruelas	56	13	.1	.8	0	6	.10	.30	15	9	.4
Chabacanos	45	10.5	.1	.8	0	7	.06	.7	15	11	1.5
Duraznos	52	12	.1	.5	0	6	.04	.1	8	10	.4
Fresas	36	7	.6	.7	0	60	.08	.4	30	13	.7
Mandarina	40	10.5	.1	.8	0	40	.08	.5	41	11	.5
Mango	62	15	.1	.4	0	120	.06	1	17	17	1.8
Manzana	52	12	.1	.5	0	6	.04	.1	8	10	.4
Melón	30	6	.5	1	0	30	.08	.1	30	14	.7
Naranja	44	11	.2	.7	0	60	.1	.2	28	11	.4
Papaya	44	9	.2	.6	0	60	.04	.6	20	-	.3
Pera	61	14	.4	.6	0	7	.02	.2	10	7	.4
Plátano	90	20.5	.5	1.5	0	7	.16	.5	11	35	.6
Sandía	30	6.7	.2	.4	0	7	.03	.2	11	3	.2
Toronja	43	9	.5	.7	0	65	.06	.4	30	10	.5
Uvas	80	18	.1	1	0	5	.04	.4	15	25	1
FRUTAS SECAS											
Ciruelas pasas	290	68.7	.4	2.3	0	.3	.03	.4	45	40	2.9
Chabacanos se- cos	272	63	.5	4	0	.2	.13	-	80	60	2.1

ALIMENTOS (100 gramos) (--No hay datos)	Calorias	Carbohidra- tos	Grasas	Proteinas	Vitamina A (mg)	Vitamina C (mg)	Vitamina B1 (mg)	Niacina (mg)	Calcio (mg)	Magnesio (mg)	Hierro (mg)
Descremada	36	5.1	.1	3.6	0	0	.04	.20	121	14	.1
Entera	68	4.9	3.6	3.5	.02	0	.04	.20	121	13	.1
Semidescremada	49	5	1.7	3.5	0	0	.04	.20	125	14	.1
YOGUR											
Con frutas	98	17	1.5	4	-	-	-	-	125	13	-
Con leche entera	72	4.5	3.4	3.6	-	0	-	-	140	13	-
Descremado	36	5.1	.1	3.6	-	0	-	-	141	14	-
Semidescremado	45	4.5	1.5	3.4	.01	0	.05	.2	140	13	.3
LEGUMBRES SECAS											
Alubias, frijoles	330	59	1.5	19	0	0	.6	2.1	137	150	7
Chícharos secos	330	58	1.7	23.5	0	0	.77	3.1	60	130	5.5
Garbanzos	360	61	5	18	0	0	.4	1.6	149	240	7.2
Habas secas	280	44	1	22	-	15	-	-	110	130	10
Lentejas	336	59	1.7	24	0	3	.5	1.8	60	80	7
PESCADOS Y MARI- COS											
Atún											
Fresco	225	0	13	27	.5	0	.05	1.4	-	-	1.5
En aceite	455	0	38	25	.5	0	-	-	-	-	1.4
Camarones											
Frescos	81	0	.4	19.3	-	-	.06	-	96	-	4
Cocidos	100	.3	1.3	21	.02	0	.01	2	120	42	2
Lenguado	75	.1	1.7	15	-	0	.21	-	120	-	.9
Sardina											
Fresca	134	0	5	20	-	0	-	.4	-	24	1.2
En aceite	259	0	16.8	23	.09	0	.01	.2	380	-	3.5

ALIMENTOS (100 GRAMOS) (--=No hay datos)	Calorias	Carbohidra- tos	Grasas	Proteinas	Vitamina A (mg)	Vitamina C (mg)	Vitamina B1 (mg)	Niacina (mg)	Calcio (mg)	Magnesio (mg)	Hierro
POSTRES LACTEOS Y HELADOS											
Crema dulce, batida	180	31	5	3	-	0	-	-	-	-	-
Gelatina de leche	125	18	3	3	-	0	-	-	-	-	-
Helado de crema	185	19.4	10.1	4	-	0	-	-	144	-	-
Con frutas	185	24.3	8.5	3.5	-	-	-	-	100	-	-
Con huevo	130	20	4.1	3.2	-	0	-	-	87	-	-
Postre de crema	135	20	4	5	-	0	-	-	-	-	-
QUESOS											
Frescos	34	5	0	3.5	-	0	-	-	130	13	-
Grasos	400	2	28.1	25	.15	-	.06	.1	-	-	-
Pocos grasos	165	3.5	1.5	34	-	-	-	-	800	-	-
Mozzarella	270	2.5	16.5	22	-	0	-	-	700	40	-
Parmesano	374	ras tros	25.7	35.8	.34	0	.03	.20	1233	48	1.9
Roquefort	405	2	35	23	-	0	.03	.6	700	30	.5
VERDURAS											
Acelgas	32	5	.6	2	.25	38	-	-	118	65	3.2
Aguacate	200	6	22	1.7	-	16	.10	1	16	41	.7
Apio	20	3.7	.2	1.3	0	7	.05	.4	60	25	.5
Brócoli	34	5.5	.2	2.5	-	70	.10	.9	100	26	.8
Calabacitas	31	6	.2	1.3	.09	10	.05	.5	21	10	.8
Calabaza	36	8.1	.2	1.7	.34	11	.07	.8	32	-	2.3
Cebollas	46	10	.1	1.5	.15	12	.03	.1	32	15	.5
Col	28	4.3	.2	1.4	2.1	200	.05	.30	400	34	.5
Coliflor	30	4.5	.2	2.4	.01	90	.08	.6	22	18	1.1

ALIMENTOS (100 GRAMOS) (--No hay datos)	Calorias	Carbohidra- tos	Grasas	Proteinas	Vitamina A (mg)	Vitamina C (mg)	Vitamina B1 (mg)	Niacina (mg)	Calcio (mg)	Magnesio (mg)	Hierro (mg)
Champiñones	32	5	.2	3	-	2	.12	2	15	12	.9
Chícharo fresco	92	15	.4	6	.2	25	.32	2	26	42	1.9
Ejotes	45	6	.2	4	.25	122	.07	.6	40	16	1
Elote (grano fresco)	320	63	3.2	8	.15	0	.25	1	19	120	7
Espinacas	25	3	.3	2.1	2.3	20	.20	1.1	81	50	3
Flor de calabaza	16	2.7	.3	1.4	.06	18	.02	.6	47	-	1
Habas frescas	117	14	.3	5.4	-	28	.3	1.8	26	-	2.3
Lechuga	16	1.8	.2	1.3	.15	10	.06	.2	30	30	.5
Papas	90	199	.1	2	0	25	.12	1.5	15	30	1
Pepinos	13	2	.1	.7	.06	8	.03	.2	10	5	3.1
Perejil	18	2.9	.2	3.7	540	190	.10	2	190	-	3
Pimientos	22	3.8	.2	1.2	.19	120	.07	.4	12	12	.4
Rábanos	22	4	.1	1.1	.03	25	.08	.1	50	8	9
Tomates	22	4	.3	1	.33	38	.09	.5	11	11	.6
Zanahorias	42	8.5	.2	1.1	2.6	9	.06	.5	39	15	1.2

ANEXO (6)

Sopa de Arroz con bolitas de carne

1 taza de arroz remojado

1/4 de Kilo de res molida

3 tomates grandes hervidos

1 diente de ajo

1 pedazo de cebolla

1 ramito de perejil picado finamente

1 huevo

sal y pimienta

aceite para freir

caldo de res o pollo

Revuelva la carne con sal y pimienta al gusto y el huevo, forme bolitas del tamaño de una canica y fríalas. Dore el arroz ligeramente y agregue el tomate molido con el ajo y la cebolla y deje sazonar que hierva hasta que el arroz esté suave. Debe quedarle caldoso.

Pollo en vapor

6 raciones de pollo

50 gr. de mantequilla o margarina

1 cebolla grande picada

3/4 de papas chiquitas limpias y sin cáscaras

sal y pimienta

Unte el pollo con la mantequilla y espolvoree con sal y pimienta, colóquelo en un trasto con tapa junto con la cebolla y las papitas durante treinta minutos. Sírvalo con una ensalada cruda.

Arroz con leche

2 tazas de arroz remojado

1 cucharadita de sal

1 y 1/2 taza de azúcar

1 lata de leche evaporada

3 huevos

1 raja de canela

1 molde acaramelado

Hierva el arroz con 6 tazas de agua, con la canela y la sal. Cuando ya se ha consumido el agua, agregue el azúcar y la leche, incorpore bien y deje hervir un poco. Vacíe el arroz en el molde acaramelado, pero antes agregue las yemas de huevo revueltas en un poquito de leche, y las claras batidas a punto de turrón, todo debe quedar bien mezclado con el arroz. Este postre se puede preparar desde el día anterior. Se desmolda y se sirve en rebanadas

Anexo No. (7)

ACUERDO Núm. 17 que establece las normas a que deberán sujetarse los procedimientos de evaluación del aprendizaje en los distintos tipos y modalidades de la educación, bajo el control de la Secretaría de Educación Pública.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Educación Pública.

ACUERDO No. 17

ACUERDO que establece las normas a que deberán sujetarse los procedimientos de evaluación del aprendizaje en los distintos tipos y modalidades de la educación, bajo el control de la Secretaría de Educación Pública.

Con fundamento en los artículos 38 fracción I, inciso - - a) de la Ley orgánica de la Administración Pública Federal; 7, 24, fracción II; 46 y 47 de la Ley Federal de Educación 2 y 6, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública; y

CONSIDERANDO

Que la evaluación del aprendizaje es un proceso inherente a la tarea educativa, indispensable para comprobar si se han logrado los objetivos del aprendizaje, planear la actividad escolar; decidir la promoción del educando y contribuir a elevar la calidad de la enseñanza.

Que la evaluación del aprendizaje debe instrumentarse atendiendo a las características específicas de los diferentes tipos y modalidades de la educación bajo el control de la Secretaría de Educación Pública.

Que para fines de unificar y coordinar la educación en toda la república, conviene normar los procedimientos de la evaluación del aprendizaje, en los tipos de modalidades que conforman el sistema educativo nacional, he dictado el siguiente:

ACUERDO

ARTICULO 1o.- Es obligación de las escuelas y de más unidades que prestan servicios educativos, evaluar el aprendizaje de los educandos entendido éste como la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y destrezas y la formación de actitudes, señalados en los programas de estudio vigentes.

ARTICULO 2o.- La evaluación del aprendizaje deberá realizarse a lo largo del proceso educativo a través de procedimientos pedagógicos adecuados. Los programas de estudio y actividades escolares deberán responder a estos propósitos.

ARTICULO 3o.- La escala oficial de calificaciones será numérica del 5 al 10, con la siguiente interpretación.

10	Excelente
9	Muy bien
8	Bien
7	Regular
6	Suficiente

5 No suficiente.

ARTICULO 4o.- Para su operatividad la escala será congruente con el contenido de los programas, y cada escuela o unidad que preste servicios educativos determinará los comportamientos necesarios que el educando deberá alcanzar al término de una etapa del aprendizaje.

ARTICULO 5o.- La evaluación permanente del aprendizaje deberá conducir a tomar decisiones pedagógicas oportunas para asegurar la eficacia de la enseñanza y el aprendizaje, así como la integración de calificaciones parciales que expresen el rendimiento alcanzado por el educando dentro de una etapa definida de dicho proceso.

ARTICULO 6o.- La evaluación final será el resultado de la integración de las calificaciones parciales en cada materia, asignatura y área del plan de estudios conforme a las disposiciones que establezcan las direcciones generales de la Secretaría de Educación Pública que administren servicios educativos.

ARTICULO 7o.- Los educandos que obtengan la anotación 5 en la evaluación final, se sujetarán a los procedimientos de regularización que al respecto se determinen.

ARTICULO 8o.- Las direcciones generales de la Secretaría de Educación Pública que administren servicios educativos; podrán disponer la realización de exámenes finales. En caso de efectuarse estos, se tomarán como un elemento más de juicio para completar las evaluaciones parciales.

ARTICULO 9o.- Las escuelas y demás unidades que presten servicios educativos, deberán informar al educando y a los padres o tutores en su caso, del nivel de aprovechamiento alcanzado por el educando.

ARTICULO 10.- El educando acreditará un ciclo, grado, materia, área de estudio o asignatura de acuerdo con el plan de estudio vigente, cuando obtenga, según lo estipulado en la escala de calificaciones, la notación de 6 o más.

ARTICULO 11.- Las direcciones generales de la Secretaría de Educación Pública a las que se encuentran adscritas las escuelas y demás unidades que prestan servicios educativos, deberán determinar para efectos de promoción y acreditación de estudios, los pre-requisitos correspondientes.

ARTICULO 12.- Es competencia y obligación de cada dependencia de la Secretaría de Educación Pública que administre servicios educativos, determinar los instrumentos y técnicas de evaluación que convengan, así como las normas y procedimientos para establecer las acciones pedagógicas adecuadas. Será además responsable de la observancia del presente acuerdo y, con la asesoría del Consejo Nacional Técnico de la Educación y la coordinación de la Subsecretaría de Planeación Educativa, dictará disposiciones para hacer operante su contenido.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente acuerdo tendrá efectos a partir del año escolar 1978-1979, en los distintos tipos y modalidades de la

educación bajo el control de la Secretaría de Educación Pública.

SEGUNDO.- Se abrogan los acuerdos 3810 del 30 de marzo de 1976; el 9909 de la Dirección General de Enseñanza Normal del 25 de junio de 1959, en la parte relativa a la estimación del aprovechamiento, así como todas las disposiciones que se opongan al presente acuerdo.

TERCERO.- El presente acuerdo deberá ser publicado en el Diario Oficial de la Federación.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F. 25 de julio de 1978.

El Secretario. Fernando Solana.- Rúbrica.

B I B L I O G R A F I A

BIBLIOGRAFIA

ARIAS OCHOA, Marcos Daniel, Ma. Guadalupe Bonfil Castro, et al.

"Criterios de Evaluación". México, U.P.N., 1982, 223p.

AUDREY WIGHT, Jena. Manual de nutrición para escuelas. Ed. Limusa. México, 1979, 193p.

BALAM, G. Importancia de los problemas nutricionales. Rev. Salud Pública. México 1965, 75p.

BERG, Alan. Estudios sobre nutrición. Ed. Limusa. México, 1978, 344p.

BLEGER, José. Psicología de la conducta. 3a. ed. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1971, 183p.

COMPañIA NACIONAL DE SUBSISTENCIAS POPULARES. Nutrición. V. 10/4. I.N.N., 1987, 48p.

FOLLETO INFORMATIVO, Dirección Federal de Educación Primaria. - Ensenada, Baja California, 1987, 111p.

FREIRE, Paulo. Pedagogía del Oprimido, 8 ed., México, Ed. Siglo XXI, 1973, 245p.

GARCIA GOMEZ, Humberto, "Es muy alarmante el alto índice de desnutrición". El Mexicano, Tijuana, 27 de marzo 1988: 3 D 1a Col.

HUBERT, René. Tratado de Pedagogía General. S.E.P., Ed. El Ate-neo, 1981, 454p.

LARROYO, Francisco. La Ciencia de la Educación. Ed. Porrúa, S.A. 19ava ed., 1981, 614p.

MENESES MORALES, Ernesto. Educar comprendiendo al niño. México, Ed. Trillas, 1980, 208p.

ORTIZ ENCISO, E. Margarita, Hermelinda Olivas Almazán, et., al. U.P.N., Tesis "La Reprobación". Tijuana, 1986, 161p.

PEREZ HI ALGO, Carlos. Encuestas Nutricionales en México, CONACYT, Pronal. Grupo de nutrición. México, 1977, 188p.

RAMIREZ HERNANDEZ, Juan. La crisis de alimentos en México. Instituto Nacional de la Nutrición. CONACYT, Pronal. México, enero 1975, 218p.

SCRIVEN, Michael. Methodology of evaluation. En R. E Stake Ed. area monograph series on curriculum evaluation No. 1, Chicago: Rand McNally, 1976.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Acuerdo 96, Solana Fernando - Srio. México, 1978.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Administración y Legislación Escolar, México, 1976, 378p.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Ley Federal de Educación. México, 1974, 102p.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Libro para el Maestro. 3o., 4o. y 5o. grados, México, 1985, 250, 295 y 298p.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Libro para el Maestro. 1o., 2o. y 6o. grados, México, 1986, 381, 459 y 250p.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Manual Técnico Pedagógico del Director del plantel de educación primaria, proyecto estratégico No. 5, 1985, 104p.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Manual de Organización en Educación Primaria. México, 1980, 98p.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Manual Técnico Pedagógico del Director de Educación Primaria. México, 1986, 147p.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Programa del Maestro de primer grado. México, 1977, 345p.

SELECCIONES DEL READER'S DIGEST. Diccionario Enciclopédico. 8 tomos, México, 1980, 4072p.

SELECCIONES DEL READER'S DIGEST. Dieta sana cuerpo sano. México, 1985, 368p.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Desarrollo del niño y aprendizaje escolar. México, 1986, 366p.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Evaluación de la práctica docente. México, S.E.P., 1987, 335p.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Pedagogía: Bases psicológicas Ed. S.E.P. México, 1982, 420p.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Medios para la enseñanza. Antología, México, 1985, 321p.